



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA**

TEMA:

“La Nueva Arquitectura Financiera Regional, como estrategia de integración económica Latinoamericana”

AUTORA:

Ninoska Carolina Zambrano Jiménez

TUTOR:

Econ. Pedro Soria García

GUAYAQUIL – ECUADOR

2015



Presidencia
de la República
del Ecuador



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

La Nueva Arquitectura Financiera Regional, como estrategia de integración económica Latinoamericana

AUTOR/ES:

NINOSKA CAROLINA ZAMBRANO
JIMÉNEZ

TUTOR:

ECON. Pedro Soria García

REVISORES:

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE
GUAYAQUIL

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA: ECONOMÍA

FECHA DE PUBLICACIÓN:
SEPTIEMBRE 2015

No. DE PÁGS.: 73

TÍTULO OBTENIDO:
ECONOMISTA

ÁREAS TEMÁTICAS:

- ECONOMÍA INTERNACIONAL
- ADMINISTRACIÓN
- FINANZAS

PALABRAS CLAVE:

- PROCESOS DE INTEGRACIÓN
- SISTEMA FINANCIERO
- CRISIS FINANCIERA
- SISTEMA MONETARIO
- ARQUITECTURA FINANCIERA

Resumen:

El objetivo de este trabajo de investigación es en base a un amplio análisis de la situación actual por la que pasa nuestra américa, centrándonos en lo que pasó años atrás cuando estalló la crisis financiera de 2008 y el sometimiento de años a instituciones internacionales como el fondo monetario internacional y el banco mundial, como principales actores.

No. DE REGISTRO (en base de datos):

No. DE CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):

ADJUNTO PDF:

SI

NO

CONTACTO CON AUTOR/ES

Teléfono: 0985248680

E-mail:

ninoskacaro@hotmail.com

CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:

Nombre: ECON. NATALIA ANDRADE MOREIRA

Teléfono: 2293083 Ext. 108

E-mail: www.ug.edu.ec

Guayaquil, 5 de Noviembre del 2015

Señora Economista
Marina Mero Figueroa
Decana de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado y evaluado académicamente el contenido de la monografía escrita titulada: **“La Nueva Arquitectura Financiera Regional, como estrategia de integración económica Latinoamericana”**, desarrollada por la egresada **Ninoska Carolina Zambrano Jiménez**, como requisito previo para obtener el título de Economista.

Del resultado del proceso de revisión, concluyo que la monografía cumple con las exigencias académicas, metodológicas y formales, que establece el Reglamento para obtener el Título de Economista.

Por lo expuesto, la monografía esta apta para ser defendida y/o sustentada por la egresada.

Particular que informo para los fines académicos pertinentes.

Atentamente,

Tutor
Pedro Soria García

AGRADECIMIENTO

Mi mayor agradecimiento para Dios, por haberme permitido poder llegar a esta instancia de mi vida estudiantil y poder llegar a culminar con un objetivo más en mi vida. Infinitamente agradecida por el inmenso apoyo y amor recibido por mis padres, mi madre desde aquí apoyándome y mi padre desde el cielo guiándome y dando fuerzas para seguir luchando. Le agradezco también a mi tutor el Eco. Pedro Soria por ser mi guía en este arduo trabajo y agradezco también al Eco. Vladimir Soria que me ayudo en la etapa investigativa y en las correcciones debidas que se realizaron en mi trabajo de titulación.

Gracias a todas las personas que de una u otra manera estuvieron presentes en todo este camino. Especialmente a mis amigos Evelyn, Arianna, Henry, Allison y Gloria, que con mucho esfuerzo logramos esta meta juntos.

Agradezco también a la Facultad de Ciencias Económicas por brindarme todos los conocimientos requeridos para mi carrera, a todos los profesores que estuvieron presentes todos este tiempo de estudio.

DEDICATORIA

Mi tesis la dedico con todo mi amor y profundo respeto a Dios, gracias a él he podido ser cuanto soy, porque sin él no soy nada. Él hizo posible llegar a esta etapa de mi vida, le agradezco por brindarme salud y fuerza de voluntad para que día a día continúe con este enorme sacrificio y constante que emprendí ya hace más de 4 años, le doy gracias a mi madre por haber confiado en mí por el esfuerzo que siempre hizo para inculcarme valores y buenas costumbres y a mi padre que aunque ya no este conmigo sé que era su sueño verme convertir en una profesional todo mi amor y esfuerzo va para él, mi pilar fundamental en todo este camino fue mi familia mi madre y mi hermana sin ellas no lo hubiera logrado, ellas estuvieron siempre para mí en las madrugadas en las desveladas en los días malos y en los buenos, mi agradecimiento total hacia ellas.

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	IV
DEDICATORIA	V
ÍNDICE GENERAL.....	1
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	2
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	2
ÍNDICE DE TABLAS.....	2
RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I.....	5
LA ARQUITECTURA FINANCIERA QUE PREVALECE EN LA CONFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICOS NO LATINOAMERICANOS.....	5
1.1. La Arquitectura Financiera antes de la guerra	5
1.2. La Arquitectura Financiera de Posguerra	8
1.3. Sistemas de integración no Latinoamericanos.....	16
1.3.1. Europa	17
1.3.1.1. Unión Europea; condiciones económicas, políticas y sociales	17
1.3.2. África	19
1.3.2.1. Comunidad Económica De Estados De África Occidental ‘CEDEAO’	19
1.3.3. Medio Oriente.....	20
1.3.3.1. Liga Árabe y el Fondo Monetario Árabe	20
1.3.4. Asia	21
1.3.3.4.1. ASEAN+3; Iniciativa Chiang Mai	22
CAPÍTULO II.....	25
2. DEBILITAMIENTO DE LA ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL .	25
2.1. Debilitamiento de la arquitectura financiera internacional antes de la Guerra.....	25
2.2. Crisis financiera internacional 2008	27
2.3. Consecuencias de la Arquitectura Financiera internacional en Latinoamérica... 33	
2.3.1. Latinoamérica en la década de los 80.	34
CAPITULO III.....	46
3. NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA REGIONAL.....	46

3.1. Antecedentes de la Nueva Arquitectura Financiera Regional	46
3.2. Procesos de integración Latinoamericanos	48
3.2.1 Comunidad Andina de Naciones “CAN”	48
3.2.2 Asociación Latinoamericana de Integración “ALADI”	49
3.2.3 Mercado Común del Sur “MERCOSUR”	49
3.2.4 Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América “ALBA”	50
3.2.6. Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños “CELAC”	51
3.3. Principales propuestas para una Nueva Arquitectura Financiera Internacional	51
3.3.1 Banco del Sur	51
3.3.2 SUCRE (Sistema Único de Compensación Regional de Pagos) – Unidad Monetaria	55
3.3.3 Fondo del Sur.....	57
CAPITULO IV	61
4. CONCLUSIONES.....	61
BIBLIOGRAFÍA.....	63
ANEXOS.....	65

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración N° 1 Objetivos del Fondo Monetario Internacional	15
Ilustración N° 2 Presupuesto de la Unión Europea	18

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Tipos de interés oficial en Estados Unidos.....	28
Gráfico N° 2 Inflación global alimentos y energía.....	32

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Aportes del Capital suscrito por los países miembros del Banco del Sur	54
Tabla 2 Reservas monetarias de los países latinoamericanos	59

RESUMEN

Este trabajo de investigación dará una idea clara del proceso de integración que atraviesa nuestra Latinoamérica, se vienen tiempos de restauración. Un proceso de integración regional tanto económico, político y social. Esta nueva propuesta que surge desde las instituciones como la UNASUR, CELAC, LATINDADD, etc. Se trata de una regionalización de la arquitectura de las finanzas internacionales.

Todo este proceso tiene un punto clave, en 2008 se inició un proceso intenso de reformas de la Arquitectura Financiera Internacional y el cuestionamiento del rol que desempeñan las Instituciones Financieras Internacionales y el Sistema Financiero Internacional, lo que ha provocado poner sobre el tapete al Sistema vigente.

El actual orden financiero está vigente desde 1944, en donde se establecieron las instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional (sistema monetario), el Banco mundial (banca de desarrollo) y OMC (sistema comercial).

El presente trabajo pretende efectuar un sintético y crítico análisis de esa arquitectura financiera internacional actualmente en crisis, y fundamentalmente del rol jugado por sus instituciones durante los últimos veinte años del siglo pasado. A su vez, se pone especial énfasis en la raíz teórica común que subyacía en el sustento de funcionamiento de esas entidades y los fundamentos de las reestructuraciones de las economías periféricas. A tal efecto se esboza el debate entre diversas corrientes del pensamiento económico respecto a los roles del Estado y el mercado en la política económica de largo plazo.

Palabras claves: La Nueva Arquitectura Financiera Regional, Instituciones Financiera Internacional, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Crisis Financiera.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es realizado en base a un amplio análisis de la situación actual por la que pasa nuestra América, centrándonos en lo que paso años atrás cuando estalló la crisis financiera de 2008 y el sometimiento de años a instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, como principales actores.

La arquitectura financiera internacional, que ha regido este mundo desde 1944 ha beneficiado por mucho tiempo a intereses corporativos y al incremento de las ganancias de unos pocos, por medio del debilitamiento o eliminación de las regulaciones en el sistema financiero, liberalización de las transacciones comerciales, incremento de los flujos de capital internacional, lo que ha conllevado al debilitamiento de la Arquitectura Financiera Internacional dando pase a un nuevo orden financiero mundial.

En nuestra América este cambio de orden financiero se conoce como la Nueva Arquitectura Financiera Regional, la cual busca transformar al sistema financiero actual. Nace como una iniciativa regional, promovida por el Ex. Presidente de Venezuela Coronel. Hugo Chávez, quien junto al presidente de Argentina de ese entonces Néstor Kirchner, socializaron el tema con los Presidentes de la región. Esta idea fue materializada a partir de dos proyectos de integración regional, la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA – TCP) y la Unión Suramericana de Naciones (UNASUR), y se encuentra contenida en el programa de la Comunidad de Estados Latinoamericanas y Caribeños (CELAC).

Sobre esta nueva arquitectura descansa tres pilares fundamentales de cooperación e integración, los cuales son: el Banco del Sur (banco de desarrollo), el Fondo Común de Reservas del Sur (fondos para la estabilidad monetaria y de tipos de cambio) y el Sistema Único de Compensación Regional de pagos (una moneda regional con todas sus funciones).

CAPÍTULO I

LA ARQUITECTURA FINANCIERA QUE PREVALECE EN LA CONFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICOS NO LATINOAMERICANOS.

1.1. La Arquitectura Financiera antes de la guerra

Antes de que se estableciera el nuevo orden mundial, antes de las guerras, antes de que Londres cediera el puesto como principal centro financiero a Estados Unidos, antes de todo esto, vale revisar cómo se daban las relaciones financieras en el mundo.

Los primeros pasos a una arquitectura financiera se remonta al siglo XIX. Aquí fue donde nació la institucionalidad financiera internacional, está se dio con la finalidad de minimizar los riesgos de los países acreedores.

El siglo XIX se caracterizó por la emisión de bonos por parte de agentes privados principalmente de Europa, estos bonos eran emitidos sin ningún tipo de información, es aquí donde nace el concepto de préstamos soberanos internacionales. Estos préstamos al volverse impagos eran cohesionados mediante el uso de la fuerza militar. Con la finalidad de evitar este tipo de cobros, los acreedores privados crearon un consorcio de tenedores de bonos, conocido como la Corporación de Tenedores de Bonos Extranjeros de Londres (CTBE) en 1868, la cual se organizó para enfrentar los problemas surgidos con los bonos de Egipto y del Perú; este consejo era el encargado de recoger la información necesaria para los acreedores, sus operaciones empezaron en 1873.

La seguridad para los suscriptores de bonos estaba en el depósito de dinero en efectivo para cubrir los pagos de los primeros semestres de la vida del bono, lo que lo encarecía enormemente. La utilización de los bonos culminó en los años anteriores a la segunda guerra mundial, y el sistema crediticio internacional se transformó en uno basado en pagarés de interés flotante o variable emitido por bancos comerciales internacionales. A fines del siglo XX los bonos regresaron como instrumentos de crédito internacional. (Ugarteche, 2007)

Este CTBE su misión era la recolección de información correcta, oportuna y veraz; esta información les serviría a los acreedores para la toma de decisiones y la redirección de sus préstamos. Otros temas que abordaban este consejo eran los temas de renegociación en caso de haber incumplimiento con los pagos.

Dichos mecanismos requieren de la cooperación de los gobiernos acreedores en cierta medida; en casos extremos, se convierte en diplomacia de cañón, como en Egipto (1882), Venezuela (1904) o Nicaragua. (1909) Esto se conoce como la estrecha unión entre el estado y los mercados. (Pauly, 1997)

Para los banqueros de inversiones internacionales de ese tiempo, les era difícil contar con información idónea de sus deudores, ya que se encontraban a océanos de distancia.

Más aun, cuando en 1825 se iniciaron las cesaciones y dichos bancos de inversiones no podían lidiar con sus recién independientes clientes en América Latina, por lo que se hizo evidente la necesidad de contar con un mecanismo de coerción.

La información que proporcionaba la CTBE, el detalle de la situación financiera del país deudor y su capacidad para coaccionarlos, eran la base de su legitimidad. Muchas de estas intervenciones de coacción la hacían con ayuda del gobierno Británico. La información recolectada de los países deudores por la CTBE incluían; los ingresos fiscales, las exportaciones en precio y volúmenes, la carga impositiva para el comercio exterior (el cual era el rubro más importante de ingreso fiscal en ese tiempo), la evolución política de la nación soberana, el avance de las negociaciones, el saldo total de la deuda, el saldo vencido de los intereses, y después de 1904 también se incluyó, cronología de la deuda de los países en negociaciones.

La CTBE disminuyó su influencia después de la Primera Guerra Mundial, pues ahora los Bancos de inversiones estadounidenses eran los que otorgaban los préstamos a Latinoamérica y al resto del este.

A partir de este suceso se da un giro en la hegemonía, de Gran Bretaña (que hasta ese entonces había sido el principal centro financiero) a Estados Unidos; debido a que a raíz de la guerra EEUU paso a ser primer financiador e inversionista extranjero.

La Primera Guerra Mundial dio paso a Estados Unidos 'como gobierno' en convertirse en acreedor neto mundial; no sólo fue una batalla entre naciones Europeas, fue también una batalla por la hegemonía mundial.

Esto se debió a que Estados Unidos le declaró la Guerra a Alemania en 1917, el Presidente argumentaba que “el reciente accionar del gobierno imperial alemán no es otra cosa que guerra contra el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos”; debido a este accionar los EEUU decidió financiar los gastos de Guerra a los aliados y así asumiría el riesgo que hasta ese momento llevaba sobre sus hombros la comunidad financiera. Este fue el precedente en el que Inglaterra dejó de ser el acreedor de los aliados y Estados Unidos tomó su lugar.

Al finalizar la guerra, se abrió por vez primera la discusión sobre el pago de deudas intergubernamentales, estos préstamos fueron emitidos a través de letras de cambio comerciales a corto plazo que luego terminaron convirtiéndose en deudas a largo plazo.

Aparece el principio de capacidad de pago, el cual estipulaba que no se le puede exigir al país deudor el pago de sus deudas por encima de su capacidad presente o futura. Se debe esperar a que el país deudor mejore su posición económica, pueda equilibrar su presupuesto y mantener el mejor estándar de vida posible de sus ciudadanos. Tras la guerra los países estaban devastados tanto económicamente como en lo social, recuperarse iba a tomar tiempo; y por ello se veían imposibilitados en pagar sus deudas principalmente las que contrajeron con Estados Unidos. Para ello se tomó la decisión de amortizarse la deuda a 62 años, tanto la deuda de Gran Bretaña como la del resto de los aliados.

En 1919 el presidente Woodrow Wilson decide crear la Liga de las Naciones, esta organización tenía 2 instituciones; la primera institución se iba a encargar en la prevención de futuras guerras y la resolución de disputas, la segunda era de carácter económico y social, tales como la Oficina Internacional de Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Económica y Financiera, y la Organización Internacional de Comunicaciones

La Organización Económica y Financiera, la cual era una de las instituciones de la Liga de las Naciones, esta organización contaba con 2 comités; el Comité Financiero y el Comité Económico. El primer comité tenía como miembros a los presidentes de los Bancos Nacionales y Bancos privados; el Comité Económico tenía como misión brindar información económica mundial a los países más pequeños, esta información era más accesible para estos

países que para los grandes. Era tal la confianza de estos comités, que los banqueros estaban dispuestos a emitir bonos con la información proporcionada por el Comité Financiero. Luego esta confianza se fue desquebrantándose por la poca intervención en medidas que se tomaron y que ellos no advirtieron, por ello esta organización tuvo una reorientación. Por otro lado la Liga de las Naciones no pudo más y sucumbió en 1939, con ayuda de los republicanos que llegaron al poder.

La arquitectura financiera internacional se ha construido y desarrollado a partir de conceptos convertidos en instrumentos e instituciones a lo largo del siglo XIX y XX. Estos se han desenvuelto en cada caso frente a problemas de difícil solución. (Ugarteche, 2007)

1.2. La Arquitectura Financiera de Posguerra

1.2.1. Antecedentes

Ya revisamos los primeros pasos hacia una arquitectura financiera internacional, todo ellos durante el siglo XIX y principios del XX.

La idea yace de la necesidad de un vigilante sabio que recomendara mejoras para garantizar la estabilidad de la economía mundial.

La creación del pacto tripartito¹ de estabilidad monetaria de 1936 como antecedente a la idea de un estabilizador financiero internacional y las discusiones de White y Keynes para definir qué sería, si una cámara de compensación o un fondo monetario lo que habría de crearse después de la segunda guerra, fueron elementos que irían a materializarse en Bretton Woods. (Ugarteche, 2007)

Otro de los antecedentes que dio paso a la creación de las instituciones de arquitectura financiera son los Money Doctors, o las conocidas misiones de Kemmerer y Niemeyer; estas fuentes de asesoramiento sistemática fueron introducida por el Departamento de Estados de EEUU.

¹El Acuerdo tripartito, fue un acuerdo internacional sobre política monetaria firmado por Estados Unidos, Francia y Reino Unido en septiembre de 1936 para estabilizar las monedas de sus naciones, tanto internamente como en los mercados monetarios internacionales.

Por un lado la misión Kemmerer (el nombre se debe al profesor Edwin Kemmerer, conocido como el Caballo de Troya de la diplomacia del Dólar Estadounidense), para poder recolectar la mayor información posible de los países, el profesor Kemmerer tuvo que realizar viajes por parte del mundo, llegando sus visitas a Alemania, Bolivia, China, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Perú, Polonia y Sudáfrica entre 1917 y 1933. La función de la misión consistía en transmitir los beneficios de las reformas económicas, crear en estos países un Banco Central, regular el sector financiero, reformar el sistema fiscal y garantizar el acceso al capital extranjero, es decir esta misión estaba encargada de viajar sobre todo a los países andinos para difundir el mensaje de una economía abierta, algo que por supuesto le convenía a los Estados Unidos; también otra de las recomendaciones era el no cese del pago de la deuda.

Por su parte la misión Niemeyer precedida por Otto Niemeyer, la cual contaba con el respaldo del Banco de Inglaterra y llegó a visitar países como Australia, Argentina y Brasil, esta misión no es distinta a la de kemmerer, ya que su trasfondo era inducir a los países a poner en la práctica sus recomendaciones, como por ejemplo la creación de un Banco Central que sea independiente del gobierno pero con influencia extranjera.

En síntesis, lo que buscaban estas asesorías era un cambio en el sistema económico mundial y por sobre todo asegurarles a los acreedores seguridad para sus créditos; también tenían la idea de un crecimiento económico a través de las exportaciones.

Tras el desplazamiento de la hegemonía mundial de Gran Bretaña a Estados Unidos, esto trajo la creación de nuevas instituciones y responsabilidades para el país. Viendo el cese de las deudas por parte de Latinoamérica en 1931, los tenedores de bonos hicieron valer sus derechos frente al Departamento de Estados Unidos, el cual decidió asumir el papel de controlador de los préstamos extranjeros, tras la presión que ejercieron los inversionistas estadounidenses se creó una institución la cual se encargaría de proteger a los tenedores de bonos. Es así que tras el ascenso de Roosevelt como presidente de Estados Unidos, se decide crear el Consejo Protector de Tenedores de Bonos Extranjeros, el cual era un modelo parecido al inglés 'CTBE', su fecha de constitución fue el 18 de Diciembre de 1933.

La primera introducción hacia un banco público multilateral, fue la idea que propuso la delegación cubana en la Séptima Conferencia Panamericana de Montevideo (1933), que

luego se convertiría en el Banco Interamericano de Desarrollo; esta propuesta fue rechazada en un principio por carecer de fondos financieros. Luego de ello el que fue el primer banco con estas características fue el Banco Mundial en 1944.

En 1943 durante la Segunda Guerra Mundial el Secretario de Estado Cordell Hull, llamo a una conferencia en Moscú, los gobiernos invitados eran; Estados Unidos, Reino Unido, la Unión Soviética y China. En esa conferencia se abordaron las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas de 1942 y de la Carta del Atlántico de 1941 (Véase Anexo 1 y 2, respectivamente).

Concluyeron que: “se debía establecer cuanto antes una organización internacional, basada en el principio de la igualdad soberana de todos los países defensores de la paz, y permitir la membresía de dichos países, grandes y pequeños, para el mantenimiento de la paz y la seguridad mundial”.

Luego de esa conclusión, en 1945 se preparó otra conferencia, la Conferencia de San Francisco², esto fue la base para las discusiones sobre el establecimiento de un orden mundial, que se establecería después de finalizada la Segunda Guerra mundial.

Por consiguiente, las dos partes de la Carta del Atlántico se reunieron para discutir lo que ellos preveían como la arquitectura financiera internacional de la posguerra, dada la depresión y los desórdenes financieros generados a finales de la década de 1920 y 1930. Estados Unidos estaba representado por el subsecretario del Tesoro Harry Dexter White y Gran Bretaña, por John Maynard Keynes. (Ugarteche, 2007)

1.2.2. Plan White y Plan Keynes

Luego de la creación de la Junta de Estabilización de la Moneda en 1932 y del Acuerdo Tripartito de estabilidad monetaria en 1936, esto fue un precedente para que White, quien subsecretario del Tesoro de Estados Unidos; propuso en 1940 un fondo de estabilización multilateral, algo que fue debatido en la conferencia de la Habana, Cuba; pero que no llego

² Conferencia de San Francisco; La Carta es el resultado de un largo proceso, cuyas las primicias se encuentran en los diferentes tratados internacionales, en particular en materia del derecho de la guerra, del derecho marítimo, de las fronteras y del derecho internacional firmado al fin del siglo XIX y en el principio del siglo XX. Toma en cuenta el fracaso de la Sociedad de Naciones creada en 1919.

a concretarse. Al año siguiente Estados Unidos entra a la guerra, lo que impulso a White a concretar sus ideas y comienza a construir un plan de estabilización para la posguerra, denominado el “Plan White”, que a la larga resultaría la base del sistema de Bretton Woods. En 1942 White es nombrado encargado de la formulación de la política estadounidense para anticipar el orden financiero que vendría en la posguerra.

Hubieron 2 propuestas que entraron a discusión, una era la de tener un esquema equivalente al del Acuerdo Monetario Tripartito y el otro hacía referencia a tener una Cámara internacional de compensación. La primera sería propuesta por White; la segunda, por Keynes.

✓ **Plan White**

White era de la firme idea de que para un mundo capitalista lo fundamental era garantizar la estabilidad económica y financiera, para ella era indispensable crear un sistema basado en el dólar, la moneda del mayor acreedor del momento ‘EEUU’.

Otra de las dogmas de White era que para que haya estabilidad monetaria está debía ser acompañada de estabilidad política, es decir confraternidad entre los países vencedores de la guerra ‘2GM’; en especial mejorar la relación entre los Estados Unidos y la Unión Soviética; esta unión se vio imposibilitada por la guerra fría, que vio a la URSS como enemigo de los Estados Unidos.

Luego de haber analizado el comportamiento de White hay que revisar cuales fueron sus propuestas para el orden monetario internacional de posguerra, que se requería en ese entonces:

- Estabilizar los tipos de cambio, con ayuda de las monedas locales.
 - Si un país incurría en deuda con el Fondo tendría que efectuar sus pagos así; 12.5% en oro, 12.5% en moneda nacional y 25% en títulos valores del gobierno generadores de intereses para cubrir el primer 50% de la cuota. Las condiciones para que el Fondo entregue dólares a cambio de monedas nacionales, eran que tenían que seguir las recomendaciones que llevarán a corregir el desequilibrio en la balanza de pagos.

- Crear un Fondo Internacional de Estabilización (posteriormente denominado FMI)

- Ayudaría a los países que enfrenten crisis de divisas y de saldos de la balanza de pagos, pero en proporción a sus contribuciones o cuotas.
- Crear un Banco para la Reconstrucción de las Naciones Unidas y Asociadas (posteriormente denominado Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, conocido popularmente como Banco Mundial)
 - Suministraría de capital para la reconstrucción de posguerra.
- La unidad monetaria del Fondo sería la unitas (equivalente a 10 dólares estadounidenses), y las cuentas se llevarían y publicarían en esa unidad.
- El fondo se encargaría de fijar el valor de las monedas nacionales de los países miembros, según la cantidad de oro o las unitas del país.

✓ **Plan Keynes**

El plan de Keynes se parecía al norteamericano en la necesidad de crear un mecanismo que estimulara el comercio internacional y así evitar las devaluaciones de las monedas nacionales.

Keynes básicamente proponía un esquema de compensaciones para los saldos deficitarios en el comercio internacional, financiado directamente por los países superavitarios, intentando evitar con ello la preeminencia de una sola moneda.

- Crear un Banco Internacional, denominado ‘Unión Internacional de Compensaciones’
 - Esta Unión de Compensaciones se encargaría de proveer de saldos a los países cuando tengan problemas de balanzas de pagos.
 - En este fondo iban a ser incluidos todos los países del mundo, ‘instrumento monetario universal’.
- En este sistema que proponía Keynes no iban a existir países endeudados, más bien iban a ver saldos deudores y saldos acreedores.

- Se propuso crear una moneda, el ‘Bancor³’, todas las monedas nacionales se fijarían en relación a esta unidad.
- A diferencia del plan White, el comercio internacional debía medirse sus cuotas dentro de la unión, según el comercio exterior de cada país.
- Deudores y acreedores debían pagar un cargo de 1% anual sobre su saldo promedio en bancor si excedía una cuarta parte de su cuota y otro 1% adicional si excedía la mitad de su cuota.
- Si el deudor excedía $\frac{1}{4}$ de su cuota de su saldo, si lo hacían debían tomar medidas como devaluar su moneda hasta en un 50%, si llegaban al 50% de su cuota, podrían requerirse garantías colaterales, y si se superara ese 50% se debían llevar a cabo medidas como devaluar la moneda, establecer un control de salida de capitales, ceder reservas etc... si llegasen al 75% podrían ser declarados default.
Para los acreedores si su saldo supera el 50% de la cuota debería restablecer el equilibrio (aumentar crédito, apreciar moneda, elevar precios y salarios, reducir aranceles etc.)

1.2.3. Conferencia de Bretton Woods

Uno de los tratados que han tenido mayor impacto en la vida económica y financiera de nuestro tiempo ha sido el Tratado de Bretton Woods, que configuró el sistema monetario después de la 2ª Guerra Mundial.

Con Estados Unidos como el principal centro del capital internacional tras las guerras que habían debilitado a la economía Europea, se dio paso al actual orden mundial, el cual tuvo sus inicios a partir de la primera guerra mundial (1914-1918) y se consolidó con los acuerdos Bretton Woods, cuando estaba a punto de finalizar la II Guerra Mundial, esta conferencia

³ **Bancor**, El bancor sería una unidad de cuenta que funcionaría como moneda internacional con la que compensar los saldos positivos y negativos en las balanzas comerciales de los países. De esa manera, los países comerciarían entre ellos acumulando un déficit (si importaron más de lo que exportaron) o un superávit (si exportaron más que lo que importaron) y el bancor serviría para que los países con déficit pagaran a los superavitarios.

fue llevada a cabo en el Hotel Mount Washington, en Bretton Woods del 1 al 22 de Julio de 1944, en el estado de New Hampshire - EE.UU.; donde llegaron las delegaciones de 44 países. El principal objetivo era establecer un nuevo orden monetario internacional, que vaya de acuerdo con la nueva realidad después de la guerra.

La conferencia de Bretton Woods se dio en un clima en donde no se habían encontrado soluciones a los problemas del momento, en el que desde la Sociedad de las Naciones y sus distintas conferencias de entreguerras (Conferencias de Génova de 1922; Conferencia de La Haya de 1930 <que aprobó el Plan Young y la creación del Banco de Pagos Internacionales>, la Conferencia de Londres de 1932) intentaron buscar soluciones y sus intentos para lograrlo fueron escasos.

Lo que sucedió en Bretton Woods fue distinto, lo que se buscaban era:

- ✓ Equilibrio económico de cada estado
- ✓ Sistema libre para el comercio internacional
- ✓ Reconstrucción del aparato productivo de los países devastados por la guerra.

De estos acuerdos salieron 2 propuestas, por un lado la de Henry Dexter White (delegado de EEUU) quien era el Secretario de Tesoro de Estados Unidos y la otra propuesta apoyada por los ingleses, era la de John Maynard Keynes.

Al final Keynes al darse cuenta que no podría vencer la intolerancia de Washington, abandonó su propio plan y se enfocó a la obtención de modificaciones en el Plan White, lo cual fue otro fracaso por la resistencia de White.

Después de revisar los planes de White y Keynes, en la conferencia de Bretton Woods se impuso la propuesta de White por presiones políticas y por ser Estados Unidos el país con mayor reserva de oro y la potencia mundial del momento.

Luego que Estados Unidos se aseguró el control de las gemelas (BM y FMI) fijando sus cuotas, le fue fácil objetar que ambas instituciones debían tener sede en el país que realizaba la mayor contribución. Por su parte Gran Bretaña solicitó que al menos una de ellas se estableciera en Europa, en lo cual fracasó. Todo estaba listo para Estados Unidos, lo que llegase a estar inconcluso lo resolvió durante la primera reunión del FMI y el Banco Mundial en Savannah, en marzo de 1946.

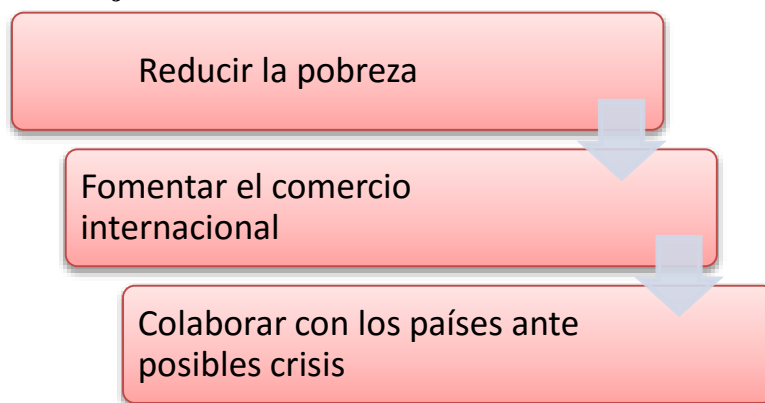
Luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, las medidas adoptadas fueron:

- ✓ Tipo de cambio fijo.
- ✓ Uso del Dólar estadounidense como moneda de reserva internacional.
- ✓ Adoptar un patrón oro-divisas.

- ✓ La creación del Banco de Reconstrucción y Fomento que luego se llamaría Banco Mundial (BM); y del Fondo Monetario Internacional (FMI), el objetivo con el que fue creado era compensar con préstamos los desbalances temporales en cuenta corriente.
- ✓ La creación de tipos de cambio fijos más ajustables, oscilando en una banda cambiaria (2,5%) de como máximo 1,25% y no menos de 1,25% en relación al dólar norte-americano.

Las circunstancias han cambiado bastante, desde que se crearon el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Los objetivos al momento de crearse el Fondo Monetario Internacional eran:

Ilustración N ° 1
Objetivos del Fondo Monetario Internacional



Elaborado: por la Autora

Para completar todas las piezas que aseguren un nuevo orden internacional les faltaba una institución que asegure el comercio internacional, ya que tenían al FMI y al Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento; ahora se necesitaba que se asegure el libre comercio y así evitar el proteccionismo. Fue así que en 1947 durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Empleo, se decidió establecer la Organización

Internacional del Comercio ‘OIC’, como el tercer pilar del orden internacional. Esta organización fracasó por qué en el congreso los suministros comerciales de la OIC para dar igualdad de trato a todos los países fueron resistidas para proteger a algunos exportadores estadounidenses, entonces fue remplazada por el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés). El GATT más tarde dio paso a la Organización Mundial del Comercio ‘OMC’ en 1992.

Entonces podemos concluir que de la Arquitectura Financiera Internacional que surgió en la posguerra y del resultado de los acuerdos de Bretton Woods nacieron 3 grandes instituciones; Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio; también tiene instituciones complementarias como:

- ❖ Banco de Pagos Internacionales.
- ❖ El Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) creado en 1999.
- ❖ Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo para la transferencia de recursos reales a los países en desarrollo (Comité para el Desarrollo), que se fundó en 1974 para promover la acción del FMI y el Banco a favor de los países en desarrollo. (Granell, 2010)
- ❖ Acuerdos de Basilea.
- ❖ GAFI (Grupo de acción financiera contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo)
- ❖ Agencias calificadoras de riesgo:
 - Moody’s
 - Standars & Poors
 - Fitch
- ❖ Consejo de Estabilidad Financiera 2009.

1.3. Sistemas de integración no Latinoamericanos

América en su conjunto ha seguido la ruta que los países de los otros continentes impusieron en sus procesos de integración económicos, siendo los principales los del continente Europeo, de la región Asiática, los procesos de integración del continente Africano, y además procesos de integración que involucran a dos o más continentes.

1.3.1. Europa

1.3.1.1. Unión Europea; condiciones económicas, políticas y sociales

La Unión Europea nació en un orden de frecuentes conflictos que aspiraban terminar, estos conflictos se daban entre sus vecinos, la UE se fundó después de la Segunda Guerra Mundial. En 1949 se organizó el Consejo de Europa, luego en 1950, se dio el primer avance hacia una unión económica y política para buscar una paz duradera en toda Europa, este fue la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

Sus seis fundadores son Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos. Ese periodo se caracterizó por la guerra fría entre el este y el oeste. En 1957 se firma el Tratado de Roma, mediante el cual se constituye la Comunidad Económica Europea (CEE), sus fundamentos eran el libre comercio. Posteriormente, se creó un gran mercado único que sigue avanzando hacia el logro de todo su potencial.

En los años 60 fue un buen momento para la economía de la UE, ya que dejan de percibir derechos de aduana por las transacciones comerciales entre sí. Otro de los acuerdos fue ejercer un control de la producción alimentaria el cual permitía garantizar el abastecimiento suficiente de la producción agrícola.

El 1 de enero de 1973 Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido entran a formar parte de la Unión Europea, con lo que el número de Estados miembros aumenta a nueve.

De la unión económica a la unión política:

Lo que empezó como una unión meramente económica fue convirtiéndose en una unión política. Esta política nivel regional de la UE se empieza a transferir grandes cantidades para crear empleo e infraestructuras en las zonas más pobres. El Parlamento Europeo aumenta su influencia en los asuntos de la UE y, en 1979, es elegido por vez primera por sufragio universal.

La UE logró medio siglo de paz, estabilidad y prosperidad, lo que contribuyó a elevar el nivel de vida de los países miembros y dio paso a la creación de una moneda única europea: el euro.

Gracias a la eliminación de los controles fronterizos entre los países miembros, se ha hecho posible viajar y vivir libremente dentro del continente.

Referente a lo económico el motor de la UE es el Mercado Común que como logro principal tiene la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capital.

Actualmente la UE cuenta con un presupuesto anual de alrededor de 145.000 millones de euros (cifras de 2015), es una cuantiosa suma en términos absolutos pero que apenas representa el 1% de las riquezas que generan los países miembros de la UE.

Con respecto a lo social la UE tiene un marco de normas y derechos humanos que incluyen a la igualdad. Otros de sus valores fundamentales son la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos. Las instituciones de la UE están jurídicamente obligadas a defender estos derechos, al igual que los gobiernos nacionales cuando aplican la legislación que aplica la UE.

El presupuesto de la UE se gasta en los sectores donde está más justificado poner los recursos en común por el bien de toda Europa, por ejemplo para:

- ✓ Mejorar las redes de transporte, energía y telecomunicaciones entre países de la UE.
- ✓ Proteger el medio ambiente a escala europea.
- ✓ Aumentar la competitividad mundial de la economía europea.
- ✓ Ayudar a los científicos e investigadores europeos a unir sus fuerzas más allá de las fronteras.

Ilustración N° 2 Presupuesto de la Unión Europea



Fuente: Unión Europea
Elaborado: por la Autora

1.3.2. África

1.3.2.1. Comunidad Económica De Estados De África Occidental ‘CEDEAO’

La Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO O ECOWAS por sus siglas en inglés), es un grupo de integración regional de África Occidental, cuenta con 15 países miembros. Fundada el 28 de Mayo de 1975 con la firma del ‘Tratado de Lagos’; esta comunidad de integración fue creada con el objetivo de llevar a África Occidental hacia una unidad monetaria y económica, que propicie el crecimiento y desarrollo económico de la región.

Actualmente son solo 12 miembros, ya que 3 países fueron suspendidos, esos países suspendidos fueron Guinea (2008), Níger (2009), Costa de Marfil (2010).

Los 12 miembros vigentes son: Benín, Burkina Faso, Cabo Verde, Gambia, Ghana, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Nigeria, Senegal, Sierra Leona y Togo.

La misión de la comunidad es lograr la ‘autosuficiencia colectiva’ de los países miembros mediante la formación de un bloque comercial para la región; y potenciar la integración económica, en todo tipo de ámbito ya sea transporte, telecomunicaciones, comercio exterior, recursos naturales, inversión extranjera directa, entre otras actividades de carácter económico; también se encargan de otros temas como monetarios, financieros, sociales, etc.

Todos estos países tienen una moneda en común el Franco CFA⁴. Además cuentan con un Mercado Común está basado en 3 principios:

- Liberalización del comercio, a través de la eliminación de aranceles entre los estados miembros; así como también la eliminación de las barreras no arancelarias, con la finalidad de establecer una zona de libre comercio con los estados miembros.
- Establecimiento de un arancel externo común y una política comercial común para protegerse de las externalidades de un país no miembro.
- Eliminar los obstáculos que hayan a la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales.

⁴ Franco CFA; el franco de la Comunidad Francesa de África en 1958, y hoy significa franco de la Comunidad Financiera de África dentro de la UEMOA, es la moneda común de 14 países africanos, casi todos ellos antiguas colonias francesas.

La CEDEAO posee instituciones como:

- Comisión de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental.
- Parlamento de la Comunidad.
- Tribunal de Justicia de la Comunidad.
- Banco para la inversión y el Desarrollo de la CEDEAO.

Tanto la Comisión como el Banco de inversión y desarrollo de la CEDEAO, tienen como misión aplicar políticas, desarrollar programas e impulsar proyectos de desarrollo.

Un subgrupo de integración económica es la Unión económica y monetaria de África Occidental 'UEMOA' coexistente dentro de la comunidad.

La Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA por sus siglas en francés), es una organización de África Occidental, fue creada tras un acuerdo firmado en Dakar, Senegal, el 10 de Enero de 1994; esta unión tiene como objetivo la integración económica de la región; mediante el impulso de sus actividades económicas a través de un mercado abierto. Cuenta con 8 miembros activos que pertenecen también a la CEDEAO, sus estados miembros son Benín, Burkina Faso, Costa de Marfil, Guinea-Bissau, Malí, Níger, Senegal y Togo. Solo estos 8 miembros son los que tienen la moneda en común el 'Franco CFA', los restantes estados miembros tienen sus respectivas monedas nacionales. En si la UEMOA es una unión monetaria y aduanera entre sus estados miembros.

1.3.3. Medio Oriente

1.3.3.1. Liga Árabe y el Fondo Monetario Árabe

La Liga Árabe es la principal organización política-económica que agrupa a los Estados Árabes, fundada el 22 de Marzo de 1945 durante la segunda Guerra Mundial, los países fundadores fueron Egipto, Siria, Líbano, Transjordania⁵, Iraq, Arabia Saudita y Yemen. Esta

⁵ **Transjordania**, cuyo nombre original fue el francés Oultrejordain ("más allá del Jordán"), fue el nombre usado durante las cruzadas para una extensa región no del todo definida al este del río Jordán, un área conocida en tiempos antiguos como Edom, Moab y Amón. Los ingleses la llamaron también Transjordan.

organización defiende los intereses de los estados miembros y los representa ante organizaciones como la OTAN, la ONU, FMI y otros organismos supranacionales.

El trabajo arduo de esta Liga a lo largo del tiempo ha sido intentar lograr la independencia y desarrollo económico de sus estados miembros. Uno de los organismos que trabaja en conjunto con la Liga Árabe es el Fondo Monetario Árabe. El FMA es una organización regional árabe, fundada en 1976 e inició operaciones en 1977. Cuenta con 22 países miembros: Jordania, Emiratos Árabes Unidos, Bahrein, Túnez, Argelia, Yibuti, Arabia Saudita, Sudán, Siria, Somalia, Iraq, Omán, Palestina, Qatar, Kuwait, Líbano, Libia, Egipto, Marruecos, Mauritania, Yemen, Comoras. El Fondo Monetario Árabe es una organización internacional de tipo económico creada por la Liga Árabe para promover la cooperación, el desarrollo y la integración en los asuntos monetarios y económicos. Los objetivos de este Fondo Monetario son; corregir los desequilibrios en balanza de pagos de los estados miembros, impulsar los mercados financieros árabes, establecimiento de políticas de cooperación monetaria entre los estados miembros, impulsar la creación de una moneda unificada árabe y crear mecanismos para el fomento del comercio árabe.

Para poder llevar a cabo estos objetivos el Fondo Monetario Árabe, tendrá que utilizar mecanismos como:

- Brindar créditos de corto y mediano plazo a los países miembros, con la finalidad de financiar el déficit de balanza de pagos.
- Liberalizar el comercio e impulsar los flujos de capitales entre los estados miembros.
- Realizar las investigaciones necesarias para lograr los objetivos planteados por el Fondo.

Para poder llevar a cabo todos estos objetivos planteados por el Fondo fue necesaria crear las condiciones necesarias y plantearse medidas de cooperación entre los estados miembros, como eliminar restricciones a los pagos corrientes, a la salida de capital ya la transferencia de beneficios entre sus miembros, alcanzar el grado necesario de coordinación en las políticas económicas árabes e impulsar la integración económica.

1.3.4. Asia

Desde la crisis asiática de 1997, se ha podido observar que los procesos de integración regional han dado un gran paso. En esta región se han mantenido procesos de integración

financiera, en los cuales se contienen mecanismos de canje de divisas, supervisión de políticas económicas y sistemas de integración, todo ello se ha logrado gracias a la voluntad política. El sistema de integración más importante de Asia es la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN por sus siglas en inglés).

1.3.3.4.1. ASEAN+3; Iniciativa Chiang Mai

La Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático ASEAN, ahora conocida como ASEAN+3 por la integración de 3 países claves como son; China, Japón y Corea del Sur. La ASEAN es una organización regional de estados del Sudeste de Asia, fundada el 08 de Agosto de 1967, en Bangkok. En sus inicios tuvo 5 miembros Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia. Actualmente son 10 países miembros, a los 5 países fundantes se le suman; Vietnam, Brunéi, Camboya, Laos y Myanmar. Así fue como se formó el bloque económico más grande de Asia. La habitan un total de 600 millones de personas con un PIB de 5,7 billones de dólares, en conjunto. Su sede es en Yakarta, Indonesia.

Su nacimiento responde dentro del contexto de la Guerra Fría⁶, se buscaba evitar la expansión del comunismo desde Vietnam hacia los países cercanos. Sus principales objetivos eran acelerar el crecimiento económico, progreso social, fomentar la paz y la estabilidad a nivel regional.

En sus orígenes la ASEAN fue creada como una iniciativa de cooperación regional, ya para los 70's se tornaría a un proyecto de integración económica, después de varias reuniones esta integración se formalizó en 2003.

Sus principales contribuciones al continente Asiático han sido:

- En 1997 se firmó un acuerdo preferencial para los países miembros del ASEAN.

⁶ Guerra Fría; fue un enfrentamiento político, económico, social, militar, informativo e incluso deportivo iniciado al finalizar la Segunda Guerra Mundial, cuyo origen se suele situar en 1947, durante las tensiones de la posguerra, y se prolongó hasta la disolución de la Unión Soviética (inicio de la Perestroika en 1985, caída del muro de Berlín en 1989 y golpe de Estado en la URSS de 1991), entre los bloques occidental-capitalista liderado por Estados Unidos, y el oriental-comunista liderado por la Unión Soviética. Las razones de este enfrentamiento fueron esencialmente ideológicas y políticas.

- En 1992 se estableció una zona de libre comercio (entro en vigor en 2002), se redujo las tarifas a los productos no agrícolas.
- En 1994 se desataco la seguridad regional y la confraternidad entere países, en este campo se dio en 1997 el Tratado sobre la Zona libre de armas nucleares del sur de Asia.
- La cooperación económica del ASEAN cubre temas como; el comercio, la agricultura, finanzas, turismo, inversiones, propiedad intelectual, etc.
- En 1998 en la sexta cumbre del ASEAN se acordó mantener contactos regulares con las Repúblicas de Corea, Japón y China, lo que se conoce como ASEAN+3.

Para este año la ASEAN pretende crear una Zona Bancaria Libre, donde los países miembros podrán firmar tratados bilaterales que permitan a sus bancos actuar en los territorios de su socio con los mismos derechos y flexibilidades operativas que tienen los bancos nacionales.

En este contexto el ASEAN+3 creo la Iniciativa Chiang Mai tras la crisis financiera de Asia del 97-98, en este panorama Japón propuso un Fondo Monetario Asiático, análogo al FMI. Tiempo después esta idea sería olvidada por resistencia de Estados Unidos.

Los ministros de Finanzas del ASEAN+3 asistieron a la reunión anual del Banco Asiático de Desarrollo en el 2000 en Chiang Mai, Tailandia. En esta reunión se debatieron temas como la creación de una red de acuerdos bilaterales de swap, fue allí donde esta propuesta fue apodada como la Iniciativa Chiang Mai. Esta iniciativa fue consolidada después que se consolido la red de acuerdos de swap bilaterales en 2010.

La Iniciativa Chiang Mai es un acuerdo de intercambio multilateral de divisas entre los miembros del ASEAN+3, esta iniciativa también implica la posibilidad de establecer un fondo de reservas de divisas.

Después de la crisis financiera de 2008 se vio la debilidad de la in incitativa, y la poca capacidad de respuesta a una crisis. Además de ello, también hubo un problema de fuga de reservas, ya que países como Corea del Sur y Singapur que tenían problema de liquidez utilizaron la Reserva Federal de Estados Unidos; Indonesia por su parte acudía a las Reservas de China y Japón.

Como resultado de ello los representantes de la Iniciativa acordaron hacer un acuerdo donde se agruparían las reservas de todos los países miembros, fui allí donde se tomó la medida de Multilateralizar la Iniciativa Chiang Mai. Fue en Mayo de 2009 que esta idea cobro impulso

y decidieron contribuir para la creación de un Fondo regional de reservas y para abastecer de liquidez a corto plazo a los Estados miembros, China y Japón se mantienen como los mayores contribuyentes financieros con un 32% cada uno, si se le suma Corea del Sur entre estos 3 hacen el 80% del total de las contribuciones para el fondo; el 20% restante lo proporcionan los 10 miembros del ASEAN.; este cambio de la Iniciativa entro en vigor en 2010.

En 2009, la red contaba con 16 acuerdos bilaterales entre los países de la ASEAN+3 por valor aproximadamente de \$ 90 mil millones.

En 2012 se decidió ampliar el Fondo de reservas de la Iniciativa Chiang Mai de \$120.000 millones en 2010, a \$240.000 millones en este año.

Actualmente la Iniciativa Chiang Mai cuenta con 2 mecanismos mediante los cuales opera, el primero es una red de acuerdos bilaterales de canje y de compra, entre 8 países de la ASEAN+3; el segundo es un sistema extendido de canje con los miembros de la ASEAN.

CAPÍTULO II

2. DEBILITAMIENTO DE LA ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL

2.1. Debilitamiento de la arquitectura financiera internacional antes de la Guerra

Los desbarajustes monetarios y financieros que se han producido en los últimos tiempos han puesto en debate el papel que desempeña la Arquitectura Financiera Regional. Lo que ha provocado este debate o desacuerdo del manejo del AFI, son los cambios en los volúmenes de transacciones, debido a las volatilidades del sistema y a la inmensa apertura de los mercados monetarios y de divisas, y a la emergencia de nuevos actores que debilitan y lo hacen vulnerable al actual sistema, en un mundo tan cambiante.

Con la liberalización de los capitales que cobro impulso desde 1990, la sostenida alza en las transacciones internacionales, acompañado de privatizaciones y la preeminencia del mercado sobre los gobiernos, han dado paso al distanciamiento de la economía real con la economía financiera. En este escenario, si aparecen las “burbujas especulativas” es cuando la economía real no recupera el ritmo de desarrollo.

Pueden distinguirse 3 momentos claves para el debilitamiento de la Arquitectura Financiera Internacional:

- ✓ Crisis de los 70's y la inconvertibilidad del oro con el dólar en 1971.
- ✓ Crisis de los 90's; es decir la crisis de los países emergentes Brasil, Asia, México.
- ✓ Crisis Global 2008

Las crisis económicas y financieras han puesto de manifiesto la vulnerabilidad la dificultad para cumplir los objetivos básicos de las Instituciones Financieras Internacionales los cuales son: garantizar la estabilidad financiera internacional y reducir la pobreza. Esta incapacidad de poder cumplir con estos objetivos es resultado de la debilidad del sistema financiero internacional vigente.

En los años 70 con la inconvertibilidad del oro en dólar y con la liberalización de los mercados monetarios internacionales y del oro, que se produjo el 15 de Agosto de 1971, lo que marco el fin de las tasa de cambio fijas. La década de los 70 es considerada, la década del dinero barato y de los créditos fáciles, debido a la desregulación de los mercados de dinero y de oro, respectivamente. Lo que produjo la devaluación del dólar, como el ‘dólar’ era más barato para los países del exterior les resultaba fácil contraer créditos en dólar y endeudarse con esta moneda. Con la desaparición de las paridades fijas y del patrón dólar/oro, se encarecieron los precios en dólares de las materias primas.

“El precio en dólares del oro pasó de 35 dólares en agosto de 1971 a 455 dólares por onza en 1980, y los precios de las materias primas tendieron a seguir la referencia del oro, que aumentó considerablemente como reflejo de la devaluación del dólar estadounidense. Según Hammes y Wills, los precios en oro de las materias primas permanecieron estables durante la década de 1970.” (Ugarteche, 2007)

Una de las primeras crisis del sistema monetario y financiero internacional fue la crisis de la deuda de los años 80 que empezó en la década de los 70, con tasas de interés negativas o bien bajas (la tasa de interés preferencial llegó a -0.75%), entre 1974 y 1975; esto dio paso al otorgamiento irresponsable de préstamos. El ciclo crediticio cobro impulso debido al aumento en la liquidez estadounidense, a ello se le sumo el aumento del precio del petróleo en 1973, la inflación estadounidense como resultado del excedente de liquidez llego en 1974 a 11%.

Por ende los países en desarrollo pedían préstamos por 2 razones: una por que eran países exportadores del crudo y como consecuencia tenían dinero para solventar sus deudas y la otra era porque no tenían petróleo y necesitaban costear el precio del crudo a través de créditos que les resultaba fácil de pagar por las tasas tan bajas. Luego de ello a finales de la 70 las tasas de interés empezaron a subir y la Reserva Federal de Estados Unidos empezó a aplicar una política monetaria restrictiva. A partir de 1982 se hizo crónico el problema de deuda, lo que se analizará en los siguientes capítulos.

En la década de los 90 se vieron evidentes las crisis económicas, financieras y cambiarias de América Latina, Asia y Rusia. Estas crisis es consecuencia de la vulnerabilidad del sistema financiero vigente lo que se traduce en crisis económicas; los factores más predominantes de estas crisis son la existencia de sistemas bancarios y financieros débiles en economías emergentes; de regímenes vulnerables de tipos de cambio; de fallos de mercado (asimetrías

de información y azar moral⁷); la volatilidad de los flujos de capital a corto plazo; la existencia de políticas macroeconómicas inadecuadas; y el papel de los fondos de inversión altamente apalancados. (Ramos, 2001)

2.2. Crisis financiera internacional 2008

La crisis global que empezó en 2008 y la cual ha tenido un impacto hasta la actualidad sobre la actividad económica mundial ha puesto nuevamente de manifiesto la necesidad de reformar la arquitectura financiera internacional para así mejorar la capacidad de respuesta de los países frente a choques negativos en un contexto de creciente globalización financiera y comercial. Así como ocurrió en episodios anteriores, la crisis de 2008 propició un arduo debate sobre el rol y funcionamiento del sistema monetario internacional, la regulación a la que están sujetos los mercados financieros mundiales y la provisión de herramientas para que las instituciones financieras internacionales apoyen a los países en la adopción de políticas que ayuden al bienestar en situaciones negativas para ellos.

Tras la quiebra del Lehman Brothers en Septiembre de 2008, marcó el inicio de la debacle más fuerte de todas, incluso mayor que la Gran Depresión de 1929. A ello se le suma la profunda crisis financiera que empezó desde 2007, con lo que se configura la actual crisis económica. Su estallido se dio el 15 de Septiembre de 2008 cuando el Banco de inversiones Lehman Brothers se declaró en bancarrota. Ese fue el punto culminante para que EEUU colapse y luego le siguieron todas las economías desarrolladas.

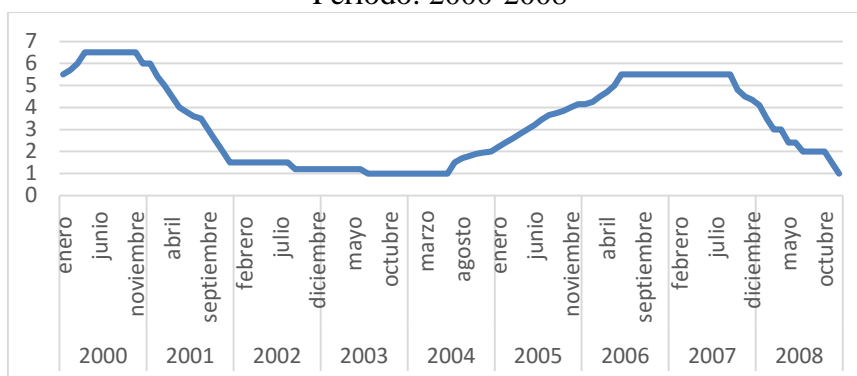
Como toda crisis tiene su origen, esta no es la excepción, todo se remonta al 2002 cuando el entonces presidente de Estados Unidos, George W. Bush, dijo que parte del sueño Americano era de tener una casa propia. Fue este el inicio de lo que se vendría para los EEUU y el mundo, fue en ese año que el entonces presidente le pidió ayuda al sector privado, específicamente al mercado de capitales para que ellos faciliten el financiamiento hipotecario a personas con ingresos más bajos. Esta fue una de las razones para la crisis sin precedente que se inició en el segundo semestre del 2008, pero como fue una crisis de impactos mundiales algunos autores dicen “es muy complejo dar una respuesta fácil a un problema complejo”.

⁷ Azar Moral, por azar moral se entiende el hecho de generar una estructura de incentivos entre deudores y acreedores que incrementa la probabilidad de inestabilidad del sistema financiero.

Estados Unidos queda sentido luego del atentado terrorista sufrido a las Torres gemelas el 11 de Septiembre de 2001, y la crisis dotcom en el 2000 que hizo colapsar a las empresas de internet (burbuja tecnológica)⁸, estos factores conjeturaron un clima de inestabilidad internacional que obligó a los principales Bancos Centrales a bajar los tipos de interés, con objeto de reactivar el consumo y la producción a través del crédito. Tras el anuncio de Bush, se dio origen a la burbuja de las hipotecas subprime, la cual fue resultado de la política monetaria que impuso Reserva Federal al sistema financiero, el presidente Alan Greenspan decide la disminución drástica de la tasa de interés a las cuales estaban fijada las hipotecas subprime, del 6% a solo 1%. El dinero estaba tan barato que los 8000 bancos y agentes hipotecarios iniciaron una agresiva expansión del crédito hipotecario⁹.

Con un interés tan bajo, las hipotecas ARM¹⁰ y en su mayoría las hipotecas subprime, su tipo de interés era fijado por la Reserva Federal. Los inversionistas también se vieron seducidos por este tipo de interés, que decidieron invertir sus fondos a instituciones que les prometían elevar sus ganancias, sin importarles el riesgo de estas inversiones.

Gráfico N° 1
Tipos de interés oficial en Estados Unidos
En Porcentajes
Periodo: 2000-2008



Fuente: Reuters EcoWh
Elaborado: por la Autora

⁸ La crisis del sector tecnológico se dio a finales de los años 90, provocada por un alza excesiva de las acciones de firmas del sector que llevaron a inicios del 2000 al índice Nasdaq a dispararse hasta un máximo histórico de 5,132.52 puntos desde los 2,000 en tan sólo cuatro meses.

⁹ Crédito Hipotecario, Un crédito hipotecario es un préstamo que se hace a largo plazo, el cual está respaldado en la hipoteca de la casa que se compra.

¹⁰Una hipoteca con tasa variable (ARM, por sus siglas en inglés) es un préstamo hipotecario a 30 años con un período de tasa fija inicial, generalmente de entre 3 a 10 años. La tasa de interés puede cambiar anualmente una vez que vence el plazo fijo del préstamo.

Como podemos darnos cuenta la tasa de interés para las hipotecas subprime, en el periodo 2000 - 2006 ha sido una de las más bajas, paso de 6% en 2000 a tan solo 1% en 2004. Con respecto a otros periodos este ha sido bajo, de hecho de las más bajas desde inicios de las 60's.

El desmesurado crecimiento de estos créditos alcanzó a personas, que nunca debieron ser alcanzadas: personas con alto riesgo crediticio, poca capacidad de pago, sin ingresos, sin empleo, en fin a la clase desfavorecida. Debido a esto, a este tipo de hipotecas se les otorgan el nombre de "hipotecas subprime"¹¹, que en realidad eran solo activos tóxicos, con alta probabilidad de no pago. Si las personas no podían pagar estas hipotecas, no había problema alguno, ya que las instituciones revendían estas hipotecas a precios más altos, volviendo esto un círculo vicioso de especulación al mercado hipotecario.

Este tipo de hipotecas "basuras" condujo a la crisis financiera que hasta el día de hoy la sentimos, sus primeros resultados fueron, desconfianza crediticia, nacionalización de la banca, quiebra de algunas institución financieras (Lehman Brothers, el primer banco en declararse en bancarrota), intervención de los bancos centrales en las economías, desplome de las cotizaciones bursátiles y por supuesto deterioro de la económica global real.

No solo las instituciones especulaban con este tipo de hipotecas, familias enteras lo hacían. Hubo familias que se dedicaban a especular con los precios de los inmuebles que adquirirían y con los costos de las hipotecas. Esta especulación condujo a la burbuja inmobiliaria¹², que infló considerablemente los precios, acompañada de un elevado apalancamiento.

Este tipo de hipotecas tenían un límite de concesión fijado por la Reserva Federal a los bancos norteamericanos. Debido a esto, salió a flote el ingenio de algunos financieros, se dieron cuenta que como toda deuda puede ser motivo de venta o transferencia, mediante compra de bonos o vía títulos de créditos; estas hipotecas fueron retiradas de los activos de las entidades financieras (la entidad concesionaria del préstamo), para ser transferidas como

¹¹ Hipotecas Subprime, es una modalidad crediticia del mercado financiero de Estados Unidos que se caracteriza por tener un nivel de riesgo de impago superior a la media del resto de créditos.

¹² Burbuja inmobiliaria, Una burbuja inmobiliaria es un incremento excesivo e injustificado de los bienes inmuebles o bienes raíces, ocasionado generalmente por la especulación.

En una burbuja, los precios se incrementan sin que para ello exista una razón lógica. Su incremento se fundamenta básicamente en la especulación y en el deseo de la gente de adquirir bienes para luego vender a mejor precio, aprovechando precisamente ese incremento de los precios.

fondos de pensiones o fondos de inversión. Las entidades de créditos llamaron a esto securitización, lo que en economía significa hacer seguros (o solidificar) los activos.

De pronto todo cambiaría, en 2004 la Reserva Federal comienza con la subida repentina de la tasa de interés, pasando de 1% en 2003 a 5% en 2005 (como lo podemos observar en el cuadro de arriba). Llegando hasta 5.75% en 2006, en tan solo 3 años. Esta iniciativa de la Reserva Federal para ponerle un stop a los préstamos concedidos y poder controlar la inflación, dicha iniciativa resultó en vana. Debido a que la economía estadounidense sufrió un “momento coyote”. Cuando el coyote persigue al correcaminos en los dibujos animados, a veces resulta dándose cuenta que está corriendo sobre el aire. Cuando ve eso, se precipita hacia el suelo. Eso fue exactamente lo que pasó en EE.UU. (Alegría, 2013)

El crecimiento de los precios de las viviendas que habían sido espectacular entre 2001 al 2005, de pronto encontró con un descenso sostenido. A partir de ese momento las ejecuciones hipotecarias¹³ debidas al impago de la deuda crecieron sin precedentes, lo que condujo a problemas de liquidez para numerosas entidades, las cuales no podían devolver el dinero a los inversores ni recibir financiación de prestamistas. El total de estas ejecuciones hipotecarias ascendió a 1.200.000 en 2006, lo que llevó a la quiebra de entidades hipotecarias en el plazo de un año. En ese mismo año, la crisis inmobiliaria ya se había trasladado a la Bolsa: el índice bursátil de la construcción estadounidense (U.S. Home Construction Index) cayó un 40%.

Como los prestatarios no podían cancelar sus hipotecas, sus casas fueron concedidas en subastas, lo que resultó la caída de los precios de las viviendas y del valor de las hipotecas. Las familias incurrieron en default (lo que se conoce cuando una deuda no es pagada). Según estadísticas entre 2004 a 2007 1,2 millones de estadounidenses habían sido expulsados de sus hogares. Para el 2007 el impago de las hipotecas subprime ya habían contaminado a los mercados financieros internacionales con estos ‘créditos basura’, volviéndola una crisis internacional. El presidente de la FED Ben Bernanke advirtió que la crisis podría costar hasta

¹³ Ejecuciones hipotecarias, o acción hipotecaria, en Derecho procesal, se denomina a un procedimiento ejecutivo a través del cual se ordena la venta de un bien inmueble que estaba gravado con una hipoteca por incumplimiento del deudor de las obligaciones garantizadas con la hipoteca. Se trata de un procedimiento rápido y reglado, mediante el cual se busca de forma transparente, normalmente mediante subasta pública, hacer efectivo el valor del bien inmueble para pagar las deudas incumplidas.

cien mil millones de dólares. Debido a especulaciones en el mercado inmobiliario norteamericano, varios bancos alemanes como el Mittelstandsbank IKB, Sachsen LB, WestLB y BayernLB entraron en crisis. El caso más sonado fue el de Northern Rock, que se convirtió en la primera entidad del Reino Unido rescatada por el Banco de Inglaterra ante los problemas de liquidez.

Los Bancos centrales de Estados Unidos y de Europa como respuesta a la crisis inyectaron a sus economías una fuerte cantidad de liquidez, para calmar las tensiones del mercado interbancario derivadas de la crisis.

A pesar del esfuerzo de los Bancos centrales, la crisis de las subprime se convirtió en una crisis de liquidez mundial. En diciembre de 2007 se reforzaron las medidas tomadas por los Bancos centrales, con la finalidad de respaldar al dólar estadounidense. Ese mismo mes la FED decide bajar el tipo de interés en un 0.25%.

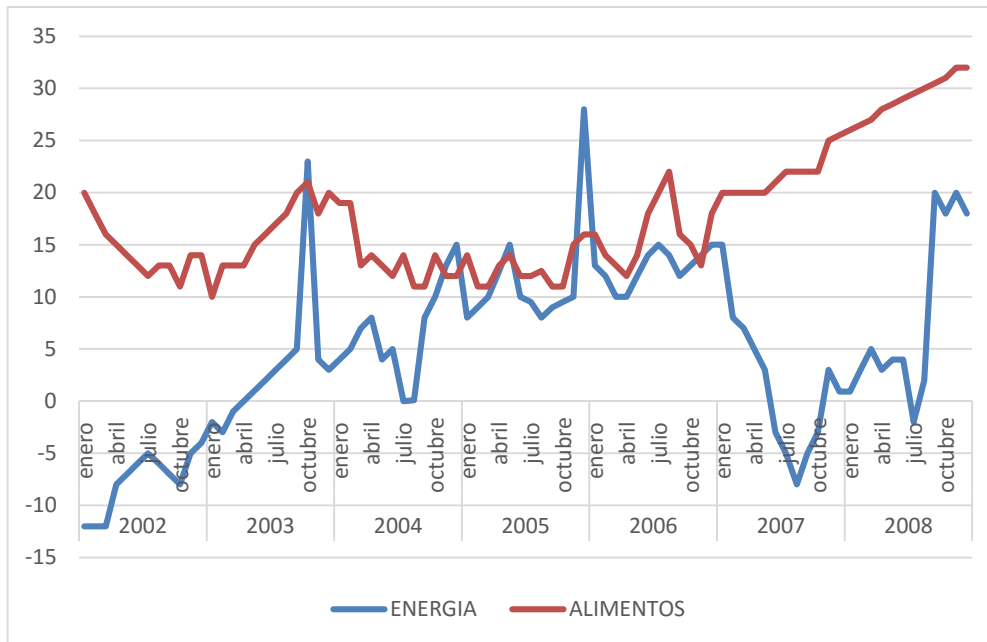
Listado de los países que fueron afectadas sus instituciones financieras, por la crisis financiera de 2008, que tuvo su origen en los Estados Unidos: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Canadá, China, Corea del sur, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Holanda, India, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, Rusia, Suecia y Suiza.

A raíz de todo este proceso, el 15 de Septiembre de 2008, el 4to Banco de inversiones norteamericanas más importante de Estados Unidos se declara en quiebra, algo que fue el colapso ya que nadie se esperaba que le pasara eso a un gigantesco como el Lehman Brothers que hasta ese entonces gestionaba aproximadamente 46.000 millones de dólares en hipotecas, lo cual genero pánico y la desconfianza del público en el sistema financiero.

Este colapso hizo que la Reserva Federal lanzara un plan de rescate multimillonario, el mayor de la historia, este anuncio se hizo el 18 de Septiembre de 2008. Todas las nacionalizaciones bancarias que se hicieron, los rescates multimillonarios por parte de la Fed y del BCE, hacen que esta sea la crisis y la quiebra bancaria más grande de la historia.

En 2008 se dio por sentado que la crisis se extenderá hacia Latinoamérica y Asia, y que se espera una elevada inflación a escala mundial, es especial los precios de los alimentos y la energía. Y esas predicciones meses después se cumplirían, como podemos observar a continuación

Gráfico N° 2
Inflación global alimentos y energía
En Porcentajes
Periodo: 2002-2008



Fuente: Observatorio Económico con datos Bloomberg
Elaborado: por la Autora

Lo que provocó tal impacto a nivel internacional definitivamente fue lo que le sucedió al coloso del Lehman Brothers, ya que el mismo había sobrevivido a tantas crisis; resistió una guerra civil, crisis y burbujas de finales del siglo XIX que finalmente desembocaron en la crisis bancaria del 1907, sobrevivió a la crisis económica conocida como el Crack de 1929, las dos guerras mundiales (1914-1919, 1ra Guerra Mundial; 1939-1945 2da Guerra Mundial), la guerra fría, la guerra de Vietnam, crisis económicas del petróleo de los 70's, la guerra del golfo pérsico, Efecto Tequila, Vodka, Dragón y las burbuja hipotecaria de Japón de los 90's, la burbuja del puntocom, la invasión a Afganistán por parte de EU y los atentados del 11/9, pero no pudo superarla crisis subprime de 2008, que constituye (con un pasivo de \$613.000 millones de dólares) la mayor quiebra bancaria de la historia.

Luego de todo lo expuesto que dejó la crisis financiera de 2008, podemos concluir que cuando Estados Unidos estornuda, el mundo se resfría. En un sistema financiero tan interconectado como lo es el actual, podemos ver que lo que empezó como una serie de pocas acertadas decisiones para los intereses de EE.UU., se ha expandió por todo el mundo y hundió a muchos países en depresión.

Debido a todo esto es que se viene cuestionado el papel que desempeña la actual Arquitectura Financiera Internacional y el rol de sus principales instituciones como lo son el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. ¿Qué hicieron y que hacen estas instituciones para enfrentar la crisis?, ¿Son suficientes las medidas adoptadas por estos organismos para controlar al sistema financiero y regularlo?, ¿Ha colapsado el modelo vigente? Todo esto son cuestionamientos que nos hacemos sobre el papel actual de la AFI. La crisis financiera demostró que la volatilidad de los mercados financieros no es algo del pasado ni mucho menos exclusivo para las economías emergentes o débiles. Otro punto que dejó claro es que la vulnerabilidad de los mercados financieros internacionales y sus efectos de contagio son tanto para economías en desarrollo como para economías desarrolladas.

2.3. Consecuencias de la Arquitectura Financiera internacional en Latinoamérica

Hemos revisado los inicios de la Arquitectura Financiera, sus instituciones y limitaciones, ahora vamos a repasar las consecuencias de esta AFI en la región.

Latinoamérica como región ocupa el 13,5% de la superficie del planeta, alcanza más de 20 millones de km² de superficie. Debido a su gran extensión, Latinoamérica representa una de las más grandes diversidades biológicas y geográficas, en la cual se presentan todos los climas del mundo, y la más extensa especie de animales y vegetación. También cuenta con algunos de los ríos más extensos del mundo e importantes recursos alimenticios, energéticos y minerales, entre los que destacan sus yacimientos de petróleo, cobre, litio y plata.

A pesar de ello es una de las regiones más desiguales del mundo e independiente de las economías del 'Norte'. Latinoamérica ha pasado por procesos históricos de conquistas, colonización y finalmente su independencia. Debido a la independencia de los países de la región trajo como consecuencia inestabilidad política y la constitución de gobiernos autoritarios. Posteriormente hubo luchas en donde se impusieron gobiernos liberales durante el siglo XIX. El siglo XX dio inicio a la aparición de las clases medias y las luchas sociales en contra de las oligarquías predominantes del momento. Después de la 1ª Guerra Mundial hubo dictaduras militares en el continente. En la década de los 60 surgieron nuevas dictaduras militares y grupos guerrilleros.

A continuación se analizará la década de los años 80, y las consecuencias que dejó las instituciones financieras internacionales de la Arquitectura Financiera Internacional.

2.3.1. Latinoamérica en la década de los 80.

El agotamiento del modelo vigente en América Latina que tuvo vigencia en el periodo comprendido entre 1933-1980, conocido como el Modelo ISI (Industrialización mediante la sustitución de importaciones), este colapso del modelo dio paso a nuevas reformas estructurales que permitieran cambiar el rumbo de Latinoamérica. A lo que se le sumo algo histórico en la región entre los años 1982 a 1990, una gran parte de los países Latinoamericanos se sumió en una transformación política caracterizada por dictaduras a la democracia, llevando a todo el sistema a una “economía de mercado” como el modelo económico para la región.

En la década de los años 70 se gestó la crisis de deuda latinoamericana, la actuación de la economía internacional se alteró radicalmente y este es el punto de partida para nuestro siguiente análisis. Esto lo podemos constatar ya que después de la finalización de la Segunda Guerra Mundial hasta 1973 la producción mundial creció en promedio un 5% anual, el comercio tuvo un crecimiento del 7% por año, el aumento de los precios tuvo un comportamiento moderado. Caso contrario sucedió a partir de 1974 ya que la producción y el comercio mundial experimentaron una reducción de casi la mitad de lo constatado en 1973, los precios por su parte se elevaron de 4 a 5 veces más de lo ocurrido en años anteriores.

A finales de los años setenta Latinoamérica experimentó una diversificación de sus mercados debido al boom petrolero del momento y el aumento de las exportaciones de las materias primas. En 1975 el destino del 65% de las exportaciones de las materias primas, el 72% de energéticos y el 80% de sus minerales de la región iban dirigidos hacia las económicas desarrolladas. Una década más tarde estos porcentajes se redujeron en 54, 71 y 65% respectivamente.

Esta crisis fue consecuencia de tres factores económicos claves: el exceso de ahorro en países exportadores (debido al boom petrolero), tasas de interés bajas (casi negativas) que provoco que los países latinoamericanos de endeuden, y por último la expectativa prevista que Latinoamérica creciera económicamente en los próximos años. La década de los setenta es conocida como la década del “dinero barato” y créditos fáciles. Solo entre 1970 a 1978 la deuda latinoamericana creció un 24%, la cual en los 3 años siguientes se triplico. Además

que estos créditos concedidos eran de tipos de interés variable, estaban expresados en una moneda que era ajena para ellos ‘el dólar’ y estaban vinculados con instituciones bancarias internacionales, todo esto como resultado de la desregulación del mercado monetario y la devaluación del dólar. Como consecuencia de esta devaluación se alteraron las paridades de oro/dólar y en agosto de 1971 el precio del oro en dólares paso de \$35 a \$455 en 1980. A fines de la década de los años setenta, la tasa de interés real empezó a aumentar significativamente, a ello se le sumo la política monetaria restrictiva aplicada por Estados Unidos en 1979. Solo entre 1980 a 1981 la tasa de interés real pasó de 1.76% a 8.57%. Estos fueron los factores determinantes para la crisis que Latinoamérica enfrentara en los años 80, recordando que le 80% de la deuda contraída por los países latinoamericanos era deuda soberana.

Llego el año de 1982 y se cambio este contexto económico, algunos analistas atribuyen el problema de deuda externa en primer lugar a los préstamos irresponsables que se gestaron en la región; a esto se le acompaño la crisis de los petrodólares (la cual produjo un déficit externo), la corrupción vigente en los países Latinoamericanos.

En 1982 todos los países deudores y que eran exportadores de materias primas entraron en cesación de pagos casi simultáneamente. En agosto de este mismo año México fue el primer país en declararse en moratoria respecto a la deuda externa contraída, como resultado de una excesiva elevación en las tasas de interés, los precios de las materias primas se fueron en picada y se deterioraron los términos de intercambio de la economía mundial. Otros factores que agravaron la crisis fueron los ajustes económicos que adoptaron los países latinoamericanos que estuvieron destinados a generar resultados positivos en su balanza comercial, lo que generó reducciones en el PIB y en la inversión.

Con la cesación de los pagos de la deuda en Latinoamérica y el ‘efecto escalera’ que se produjo en la región. La solución que les dieron para los países deudores lejos de sacarlos de la crisis, los hundían más. Este efecto escalera consistía en un mecanismo de refinanciación bancaria, en el primer año de cesación de pagos de la deuda la cuota del capital impago se refinanciaría con un préstamo a 10 años.

Por ejemplo, en un préstamo de diez millones de dólares a diez años, un millón sería la cuota de amortización anual. Este monto sería reestructurado en otro préstamo a diez años. Al año siguiente, considerando que los ingresos fiscales y de divisas no mejoraban, nuevamente el vencimiento de un millón se reestructuraba a diez años. Al tercer año, nuevamente se repetía

el ejercicio. Si los ingresos descendían durante toda la década, mediante este mecanismo la deuda aumentaba y el servicio de la misma aumentaba. En el cuarto año consecutivo, en la cuarta ronda de refinanciaciones, el deudor sería inducido a un cese de pago total, dado que le costaba más el servicio de la deuda reestructurada que el cronograma inicial, considerando que el interés se mantuviera al día. (Ugarteche, 2007)

Esto produjo el cese de la deuda por parte de los países deudores, lo que conllevó a una deuda infinita ya que año a año se refinanciaba el capital impago. Esta deuda se hizo inmanejable para los países involucrados, durante la década de los 80 fueron un total de 9 programas de refinanciación para la deuda, lo que al final solo producía el aumento del capital impago, ya que el saldo inicial adeudado seguía intacto, solo se pagaba el servicio de la deuda que en todo caso era superior incluso al saldo inicial, este modelo de refinanciaciones condujo al ahogamiento de los gobiernos deudores, los cuales terminaron con una deuda que superaba a la inicial provocando así el estancamiento de la capacidad de crecimiento de estas economías.

Todas las rondas de renegociación de la deuda lo único que hicieron fue hundir más a los países deudores, y aumentaron las tensiones políticas y sociales y a la que se le sumó las consecuencias del efecto escalera antes mencionado. Existieron 2 tipos de deuda, la deuda oficial (deuda de los gobiernos) y la deuda privada; fue allí donde surgieron algunas interrogantes, una de ellas fue ¿Cómo salir de este sistema de negociaciones que solo estaba deprimiendo a la región?, de estas conversaciones se planteó la conversión de bonos¹⁴.

Fue así como surgió el conocido Plan Brady en 1989, este mecanismo de refinanciación fue aprobado por el FMI, aunque esta institución no hiciera frente a los deudores por los resultados de este plan. Este plan convirtió a la deuda en bonos y refinanció el saldo de la deuda, lo que en un tiempo corto permitió la recuperación de las economías latinoamericanas, entre 1991 a 1997. El objetivo principal del FMI era evitar en Estados Unidos una posible crisis bancaria, pero con ello logro que tanto Latinoamérica como África entren en depresión, lo que algunos autores las denominaron las “décadas perdidas”. Latinoamérica entre los años de 1980 al 2000 exportó capitales por un total de \$139.000

¹⁴ Conversión de bonos; los bonos de conversión pueden ser emitidos y los fondos usados para amortizar los bonos en circulación, o los bonos de conversión pueden ser emitidos a cambio de los bonos en circulación.

millones por concepto de deuda tanto pública como privada y por inversión extranjera directa. Era claro que la única intención del FMI era que los países deudores siguieran sus “recomendaciones” con el fin de establecer una ‘economía mundial solida’ y era claro que el FMI se veía más preocupado por la estabilidad del sistema bancario de Estados Unidos que por la estabilidad de los países en crisis.

Lo que nos queda de conclusión es que la crisis de deuda de 1982 fue la más seria en la historia de Latinoamérica, el costo de la deuda fue mayor al total prestado, quedando intacto el saldo de la deuda gracias al ‘efecto escalera’ de los 80. La situación se empeoró aún más al ver como los ingresos provenientes de las exportaciones y de los ingresos fiscales se desplomaron en todo el continente, además que el precio de las materias primas siguió la tendencia de disminución, todo esto conllevó a una depresión en la actividad económica y estancamiento del crecimiento económico del continente. Como respuesta de esta situación la mayoría de los países tuvieron que abandonar sus modelos económicos (Modelo ISI), y dirigieron sus medidas a fortalecer el crecimiento a través de las exportaciones, todo ellos fue una “recomendación” del FMI. Lo que nos queda claro es que el manejo de la deuda latinoamericana fue distinto a la de los años 20 y la solución a la que se llegó en los años 30.

Latinoamérica tras la caída del muro de Berlín y el agostado el nuevo esquema económico de “economía de mercado” tuvo que redefinir su sistema y dejar a lado el proteccionismo y la regulación para dar paso a un modelo estable, liberalizado y abierto a la economía mundial, en esta idea es donde nace en 1989 el conocido “consenso de Washington”, en este consenso se formularon las medidas de política económica que tenían que ser adoptadas por los países latinoamericanos al momento de pedir ayuda a organismos internacionales como (FMI, Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo). Este tema se abordara en el siguiente apartado.

2.3.1. Corolario de las Instituciones de la Arquitectura Financiera de Bretton Woods en Latinoamérica.

Desde que se crearon las instituciones más relevantes de los acuerdos de Bretton Woods ya han pasado más de 70 años, y las circunstancias tanto políticas como económicas han cambiado drásticamente. El sistema planteado en Bretton Woods de tasas de cambio fijas pero ajustables, se derrumbó luego de someterse a presiones externas. Se logró un sistema más flexible, con este cambio el sistema contaba con pocas restricciones principalmente para las políticas económicas nacionales.

El papel de FMI cambio drásticamente de un día a otro, ya que luego de varias discusiones que se dieron entre los países más poderosos del momento, se llegó a definir el rol del FMI, el cual sería como un “vigilante” y como prestamista de los países que incurrieran en crisis económicas, este nuevo papel requería la formulación de políticas macroeconómicas.

Como se mencionó anteriormente el objetivo primordial del FMI era mantener la estabilidad de la economía mundial, para que no se repitan sucesos como la crisis del crack de 1929. Pero es aquí que viene la interrogante, qué ha pasado ¿?.. Que pasó con la crisis asiática de 1997, la crisis Rusa de 1998, crisis de Argentina 2001-2002, la crisis financiera de 2008. Que paso con el papel que tenía que cumplir el Fondo Monetario Internacional ¿?, ¿Cuál es la misión del FMI ante una crisis?

Todas estas preguntas, nos remontan a lo que pasó en nuestra Latinoamérica, y los famosos programas de ajustes estructural que impuso el FMI a las economías de América Latina y el Caribe.

Pero, ¿Qué es y cuáles fueron las condicionalidades del conocido consenso de Washington?

Para poder entender esto, hay que revisar la reorientación que tomó el FMI en el periodo 1975-1980. En este periodo el FMI cambio su rumbo y se convirtió en uno de los financiadores de los países desarrollados. Luego de eso introdujo en sus políticas los ‘programas de ajustes’.

Llega los años 80’ y Latinoamérica entra en una crisis de deuda. El primer país en declararse en moratoria fue México en 1982, a partir de ahí se contagió el subcontinente entero. Luego de esto, es allí donde intervino el Fondo Monetario Internacional, como garante de la sostenibilidad del sistema, concediendo créditos condicionados al manejo de una política fiscal restrictiva, que en todos los casos afectó a las tasas de inversión en salud y educación, lo que generó malestar y empobreció a la gente.

Lo que hizo el FMI no fue reciproco, ya que por un lado en Latinoamérica se imponían estas políticas de austeridad (que incluían prudencia fiscal) y por otro lado veíamos que en esos años la mayor economía del mundo ‘EE.UU.’ atravesaba un fuerte déficit comercial y el FMI consideró importante que se implemente en este país una política de superávit fiscal. Algo que no concuerda y parece absurdo, pero es así como se manejó los intereses particulares de un pequeño grupo de países. Todo indica que el FMI ha llegado a ser lo que Celso Furtado predijo desde el inicio ‘un brazo extendido del Tesoro estadounidense’.

El FMI estuvo más preocupado por las políticas de ajuste y por cómo iba a enfrentar el alto precio de la deuda, que por mejorar las tensiones monetarias internacionales. Al FMI nunca le preocupó los problemas de las tasas de interés ni de los precios bajos de las materias primas. A esta institución solo le preocupaba el papel del 'Estado' como asignador ineficiente de recursos.

La inflación de las décadas de los 80' y 90' lejos de disminuir, su tendencia se tornó al alza, lo que condujo a que algunos países latinoamericanos se alejaran de las recomendaciones del Fondo ya que les resultaban negativas y políticamente difíciles de aceptar. Un escenario como se vivió en Latinoamérica debilitó la capacidad de los gobiernos para implementar sus propias políticas debido a que la mayor parte de los ingresos de un gobierno (deudor) eran destinados al pago de la deuda o al pago del servicio de la deuda.

Todas las medidas que se adoptaron para intentar salvar a las economías de América Latina y las rondas de renegociaciones que se llevaron duraron 15 años, luego de ello el FMI decidió intervenir y se realizaron acuerdos con esta institución, en los que se incluían que los países deudores debían aplicar medidas como aplicar políticas restrictivas al gasto público, devaluar sus monedas en favor a las exportaciones y así ayudar a mitigar la inflación, estas indicaciones por parte del FMI ayudaron en parte a restablecer el equilibrio pero con un costo social importante.

A principios de los años 80' la relación contraída de los países latinoamericanos con el FMI eran de corto plazo, es decir toda medida que adoptaban por parte de esta institución era en un tiempo corto y estos países por ende recuperaban la autonomía de sus políticas al cabo de 3 años. Todo este panorama de un giro cuando se empezaron a implementar las políticas de ajuste estructural y las condicionalidades macroeconómicas impuestas por el Fondo, lo que condujo a que estas medidas se vuelvan irreversibles. Estas coerciones impuestas por el Fondo llevó a inflaciones altas para la región, los ingresos declinaron, los sueldos descendieron, aumento la inestabilidad política y la corrupción, se empeoró la distribución del ingreso y el crecimiento económico se estancó.

La experiencia del FMI y del Banco Mundial en Bolivia entre 1985 y 1987, donde se aplicaron un conjunto de medidas para estabilizar la inflación y reestructurar la economía, fue el laboratorio para que el Banco Mundial decidiera que dicho paquete de medidas era el indicado para todos los países, publicándolas en 1987 en su Informe de desarrollo mundial. (Ugarteche, 2007)

A partir de ello el Banco Mundial se transformó en el prestamista de última instancia para los países deudores, con una particularidad estos préstamos tenían bases políticas. Por lo que se empezaron a imponer un tipo de políticas y medias de corte neoliberal en todo el continente. Estas medias de políticas económicas de ajuste estructural aplicadas a partir de 1989 fueron instaurándose en la vida económica de América Latina, en el llamado Consenso de Washington. El concepto como tal fue acuñado por el economista británico John Williamson en un artículo publicado en 1989, en el cual expuso que se venían medidas de ajuste estructural y de estabilización por parte de instituciones con sede en Washington (FMI, Banco Mundial, así como el Gobierno y la Reserva Federal de los Estados Unidos).

El Consenso de Washington se refiere básicamente a un conjunto de medidas de política económica de corte neoliberal, impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial a los países del Sur, como condición de financiamiento para estos países.

El Consenso de Washington tuvo sus bases en 10 fundamentos:

a) Disciplina Presupuestaria

La disciplina presupuestaria buscaba, reducir el déficit público vía reducción del gasto, presupuesto equilibrado. Esta recta del FMI implicaba ‘menos gasto público para poder así controlar los déficit que presupuestarios que socavan la confianza de los inversionistas y perjudican a las exportaciones’.

b) Cambio en las prioridades del gasto público

Este fundamento tiene relación con el de la disciplina presupuestaria, debido a que el déficit presupuestario es respuesta de un excesivo gasto público por ende se buscaba un recorte en el gasto, entonces se propuso reorientar las prioridades en lo respecta a gasto principalmente en lo concerniente a subsidios, es decir esta reforma buscaba desviar el gasto que ellos consideraban “improductivo” que son las subvenciones.

c) Reforma fiscal

Ampliación de la carga tributaria lo que iba a propiciar una garantía de crecimiento. Una vez disminuido el gasto público y con la ampliación de la recaudación tributaria como resultado se mejoraría el déficit presupuestario.

d) Liberalización comercial

Todas las políticas planteadas en Washington iban direccionadas hacia el sector exterior, lo que implicaba la liberalización de las importaciones, es decir la apertura del comercio a la economía mundial. Este ideal de liberar el comercio tenía implícitos 2 requisitos; proteger las nuevas industrias (protección temporal) y un arancel moderado que facilitara la diversificación de la base industrial sin aumentar los costos.

e) Liberalización financiera

Esta propuesta se basaba en tipo de intereses competitivos, que sean determinados por el mercado para así evitar la asignación inadecuada de los recursos y el otro objetivo era que el tipo de interés real debía ser siempre positivo (pero moderado), con se lograba restringir la evasión de capitales y así lograr incentivar al ahorro.

f) Tipo de cambio

En estos principios se planteaba que el tipo de cambio debía ser competitivo y sería determinado por las fuerzas del mercado, el cual brindaría seguridad a la inversión principalmente a las industrias de exportación.

g) Apertura a la Inversión extranjera directa

Este era otro de los mecanismos orientados al exterior, se consideraba que con la apertura de la IED aportaría capital, tecnología y contribución de experiencia de la economía mundial, lo cual beneficiaría a los países que estaban pasando por la crisis de la deuda.

h) Privatización

Con la política de privatizaciones se ayudaría a aliviar el peso del presupuesto gubernamental para ello se debían privatizar las instituciones paraestatales, lo que contribuiría a liberalizar gran cantidad de recursos que a su vez se destinarían a obras de carácter social. Esta fue una de las políticas que más impulsaban el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

i) Desregulaciones

La política desreguladora contemplaba fomentar la competencia debido a que en Latinoamérica se encontraban las economías más reguladoras que impedían la entrada de empresas internacionales, esta política planteaba eliminar estos obstáculos y así permitir la entrada de la inversión extranjera directa y a empresas extranjeras; principalmente desregulando el mercado laboral interno de cada país involucrado.

j) Derechos de propiedad

Con esta política se pretendía crear derechos de propiedad la cual constituía un principio clave del capitalismo.

El Consenso de Washington en resumen planteaba la apertura de las economías al exterior tanto en exportaciones e importaciones, liberalizar la Inversión Extranjera Directa, desregular el mercado laboral interno, eliminar barreras que impidan la libre competencia con la economía mundial, reducir el papel del Estado en la economía interna de cada país, priorización del sector privado y la privatización de las entidades paraestatales; con todas estas medidas se logró marcar un punto de inflexión hacia la consolidación del patrón de globalización neoliberal para la región en la década de los 80 y 90. La intervención de estas políticas por parte del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, buscó minimizar el riesgo del colapso del sistema financiero internacional. Para ello aplicaron estas “recetas de corte neoliberal” como condición de financiamiento para los países del Sur los cuales estaban atravesando problemas de pago de sus deudas. Este financiamiento venía condicionado con el conjunto de políticas económicas ya antes mencionadas, conocidas con el nombre de “políticas de ajustes estructural” o políticas de austeridad.

2.3.1.1. Consecuencia del conjunto de políticas económicas del “Consenso de Washington”

El paquete de medidas de ajuste estructural y austeridad, implantadas en Latinoamérica en la década de los ochenta y noventa por parte de las instituciones financieras internacionales como el FMI y BM, como condicionamiento para financiar el pago de la deuda de los países del Sur trajo consigo una serie de críticas como consecuencia del efecto que causaron graves efectos sociales y que afectaron a la población más vulnerable, así como el incipiente

resultado de las medidas que pretendían estimular la actividad económica, y no consiguió este objetivo.

Dichas críticas llevaron desde mediados de los años noventa a demandar la salida del patrón neoliberal a uno post-Consenso de Washington. “A este respecto, la influencia de académicos como Joseph Stiglitz, economista jefe del BM entre 1997 y 2000 y premio Nobel de Economía en 2001, ha sido muy destacada. Sus críticas a la forma en que se gestionó la transición de Rusia hacia el capitalismo neoliberal o la crisis financiera del sudeste asiático en 1997 por parte del FMI, y en general al malestar causado por el actual formato de globalización, han contribuido significativamente a alimentar el cuerpo teórico del post-Consenso de Washington” (Bidaurratzaga)

Aunque hubo puntos a favor del consenso de Washington como por ejemplo; reducir la inflación a 1 dígito gracias a la prudencia monetaria, disminución del déficit público del 5% al 2 % del PIB vía reducción del gasto, se logró reducir la deuda externa en aproximadamente de un 50% del PIB a un 20%, la expansión de las exportaciones de la mayoría de los países involucrados, entre otras medidas; estos resultados variaron según cada país, pero en general todas estas medidas que adoptaron los países del Sur superaron toda experiencia antes vivida en la región.

Pese a todo lo antes mencionado también quedaron secuelas de estas medidas de corte neoliberal en la región; las consecuencias más negativas en la adopción de estas recetas impuestas por las IFI fueron; el débil o escaso crecimiento económico que se experimentó en América Latina durante la década de los 90 y posterior a ella, la exigua reducción de la pobreza más bien aún se logró evidenciar un deterioro en los sectores más vulnerables y de las condiciones sociales, el hecho de que haya aumentado las exportaciones y la entrada de la IED, no ayudó en ninguna medida a un aumento significativo del PIB ya que apenas creció un 1% durante toda la década de los años noventa en toda la región, la inflación por un lado disminuyó pero ello logró afectar en cierta medida al desempleo ya que este último aumentó por ende la región entera siguió sumida en la pobreza, en estos años Latinoamérica como región llegó a representar 1/3 de la pobreza mundial y más de 80 millones de personas viviendo en pobreza extrema (ingreso inferior a \$1 diario).

Todo esto mencionado no es nada por todo lo que atravesó la región en estas décadas, las cuales fueron denominadas “las décadas perdidas”, ya que no solo los países perdieron (autoridad, democracia), también millones de personas fueron perjudicados por estas

medidas por un lado se incentivó el desarrollo social en lo concerniente a la alfabetización, la escolaridad primaria y la mortalidad infantil mejoraron según sus indicadores, pero esto no se vio reflejado en todo el sistema ya que la educación pública según los datos registrados fue una de escasa calidad, otra de las inconsistencias fue el agua potable, esta no llegaba a los sectores menos favorecidos. La población latinoamericana durante estas décadas vivió un estado de ánimo desalentador, lo que se denominó la “fatiga reformista”, ellos sentían que su calidad de vida era precaria en comparación con anteriores generaciones, la población se preocupaba por el desempleo y por sus bajos niveles de ingresos acompañando este malestar con un gobierno con las manos atadas. A comienzos del siglo XXI las cosas no mejoraban, la región se mostraba como una de las más desiguales del mundo, en lo concerniente a la distribución del ingreso, este panorama se vio más afectado a raíz de las crisis Asiática y Rusa de finales de los años 90.

En conclusión las reformas económicas que fueron impuestas durante 20 años en la región Latinoamericana trajeron como resultado distintas consecuencias tanto positivas como negativas. Si bien es cierto crecieron las exportaciones no hubo relación directa con el crecimiento económico; otras consecuencias como el aumento de la migración, el incremento de la vitalidad volvió a las economías más vulnerables a shock externos. Debido a la apertura al exterior se vieron afectadas las transferencias netas de recursos ya que esta fue negativa para la región. La realidad mostró que la apertura de los mercados capitales afectó negativamente a las economías, debido a que fueron más los capitales que salieron que los que entraron.

En medio de la crisis la región se pudo recuperar un poco, gracias a los flujos que ingresaban por parte de las remesas de los trabajadores migrantes, lo que fue una fuente de financiamiento de la balanza de pagos junto a la Inversión Extranjera directa, estos ingresos ayudaron a financiar a los países ante la falta de recursos oficiales.

El economista Michel Camdessus (quien fue Director Gerente del FMI desde 1987) denominó a este cambio de filosofía entre el Norte y el Sur como la “revolución silenciosa”, designó este nombre a la lucha interna que cada país vivió para mantener su equilibrio interno en una economía cada vez más dinámica y global; con tendencia clásica en donde el papel del Estado era reducido.

El resultado de estas condicionalidades impuestas por el FMI y el BM en lo referente a crecimiento económico fue desalentador para la región. Hasta 1980 la economía

latinoamericana creció, a partir de esa época la economía de la región siguió un patrón de vaivén, llegando en promedio un crecimiento per cápita de cero en 1990.

Las Instituciones Financieras Internacionales, fueron los medios para gestar los planes del G7 y principalmente un arma a su favor para el Tesoro de los Estados Unidos en su lucha hacia la globalización (entiéndase esta como la apertura de los mercados mundiales de bienes y servicios); a estas IFI (FMI y BM) se les otorga la responsabilidad en la exacerbación del endeudamiento de países pobres.

De todo este análisis quedo claro algo, el FMI pasó a ser una institución con poca credibilidad para el mundo que vio reflejado como sus políticas económicas no eran una garantía sólida y que tampoco era garante de préstamos ni mucho menos prestamista de última instancia. ¿Entonces que era el FMI? algunos analistas coinciden que el Fondo era una mera herramienta de política exterior del Tesoro de los Estados Unidos.

En conclusión el papel desempeñado por las IFI, condujo a resultados pocos alentadores, si bien se pudo observar que se controló la inflación, estas medidas tuvieron un resultado adverso en cuando a empleo, sueldos y el PIB per cápita. Si bien las exportaciones crecieron, no existe evidencia que esto haya contribuido al crecimiento de América Latina, con excepción de Chile.

La imagen que dejó el FMI en el mundo radicó en las dos décadas y medias, en este lapso de tiempo dejó ver su mal desempeño en los paises Latinoamericanos, ya que su única preocupación era que los países ricos prosperen y que los países pobres carguen con la mayor parte del esfuerzo.

CAPITULO III

3. NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA REGIONAL

3.1. Antecedentes de la Nueva Arquitectura Financiera Regional

En este capítulo se propone un esbozo de una nueva arquitectura financiera de tipo regional para los pueblos de nuestra América Latina, con nuevos tipos de instrumentos financieros, instrumentos que eviten la repetición de los problemas revisados a lo largo de este trabajo. Para la construcción de un mundo mejor se necesita de nuevas instituciones y que éstas estén lejos de las creadas en Bretton Woods. La evidencia nos mostró la vulnerabilidad del sistema vigente, como pruebas están las crisis ocurridas en México, Asia, Rusia, Brasil, Argentina, Estados Unidos y Europa, por mencionar las más importantes. La credibilidad de las instituciones financiera internacionales se fue perdiendo por todo lo ocurrido en las crisis y a ello se le suma la irregularidad en el sistema de votos para la elección de los presidentes para estas instituciones, el cual se basa en que la presidencia del Banco Mundial le pertenecería a los Estados Unidos, mientras que la presidencia del Fondo Monetario Internacional le pertenecería a los Europeos.

La integración financiera regional es el tema más hablado en los tiempos actuales. Con una economía globalizada como la actual no se puede hablar de una “nueva arquitectura financiera” como una cuestión de tipo macroeconómica puramente, ya que va más allá y debe incorporar no solo elementos macroeconómicos sino también microeconómicos, de ética, responsabilidad social no solo por parte del Estado también deben incluirse las empresas transnacionales ya que son actores importantes que movilizan capitales de un lado a otro; así como también se deben analizar a las agencias calificadoras y por supuesto a los bancos privados y entidades canalizadora de fondos de inversión.

En la actualidad es el mercado el que determina las condiciones monetarias y financieras internacionales sobre la voluntad de los Gobiernos. Es por ello que desde Latinoamérica se busca sentar precedentes de una nueva arquitectura financiera regional, con bases en los gobiernos y no en el mercado.

Si las crisis de Estados Unidos de 1929, la crisis de América Latina en 1982, la crisis de México, Asia, Brasil y Argentina de la década de los 90 y principios del siglo XXI dieron

paso a una discusión sobre la necesidad de reformar la estructura y el funcionamiento de las IFI nacientes de Bretton Woods; la crisis de 2008 fue el colapso de la vulnerabilidad del sistema actual y donde se configuró la actual crisis económica. Una crisis que a su vez se encuentra interconectada con el desarrollo de una crisis ambiental, crisis alimentaria, crisis energética y crisis climática, conformando así lo que Toussaint denomina Crisis Global.

Se pudo observar en esta última crisis, como una moneda como el dólar en la cual se basa la economía mundial ha perdido valor y el mundo entero está cargando con ese peso. Mientras esto sucede con Estados Unidos, se le suma el declive de economías como la europea y japonesa, con lo que se puede evidenciar que se empieza a dar un nuevo equilibrio de poderes con las economías emergentes del grupo de los BRICS.

Por ello en Latinoamérica cobró importancia la idea de una Arquitectura Financiera Regional se viene discutiendo desde algunos años, la NAFR es una iniciativa de carácter regional que busca una propuesta integral y que sea una alternativa para los pueblos de nuestra América. Siete países de América Latina conforman este grupo que busca la integración de la región estos son; Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

La NAFR busca la estabilidad e integración económica para la región latinoamericana, también pretende eliminar los mercados especulativos principalmente el de materias primas, eliminar los paraísos fiscales, derogar las deudas ilegales e ilegítimas, crear un mecanismo de control para los flujos de capitales y finalmente lo más importante que apueste a la regionalización de las finanzas. Esta propuesta se plantea desde una línea de reflexión desde nuestros pueblos, orientada hacia una economía contrahegemónica como la economía del ‘buen vivir’¹⁵. Esta expresión de Buen Vivir incluyen no solo soberanía nacional también se ven inmersos los conceptos de soberanía alimentaria, soberanía financiera, soberanía monetaria, soberanía energética, soberanía de los recursos naturales, soberanía de la salud. Es decir ir más allá de una lógica empresarial y capitalista, dar paso a un nuevo tipo de lógicas que nos recupere como ser humanos, que saque lo mejor de nosotros. Esta propuesta se materializa a partir de dos proyectos de integración regional, la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA – TCP) y la

¹⁵ **Buen Vivir:** La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada valora como objetivo de vida deseable.

Unión Suramericana de Naciones (UNASUR), y se encuentra contenida en el programa de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Una de las experiencias populares vividas en nuestra América que fue tomada como ejemplo es el caso de nuestro país Ecuador. Con la crisis financiera ecuatoriana ocurrida en 1999-2000, se dio paso a una serie de alternativas, una de ellas fue la reactivación de la banca pública de fomento, incentivos al crédito y microcrédito; fomento de cooperativas, cajas de ahorro, bancos populares y redes de cooperación; y la construcción de una red de seguridad financiera, todas estas alternativas planteadas desde nuestro país se conoció como ‘Sistema de fondos de estabilización y desarrollo’.

Pedro Páez considera que la NAFR conlleva a “una serie de transformaciones orientadas a cambiar la articulación entre la economía del Estado, la economía capitalista privada y la economía popular que buscan recuperar la coherencia entre la producción y el consumo a escala global”.

La NAFR rechaza por sobre todo las teorías clásicas del libre cambio y las ventajas comparativas; así como la idea de que el ahorro se convierte en inversión y la necesidad de contraer créditos vinculados. De esta manera se pretende fomentar redes de solidaridad y fijar nuevas prioridades, darle mayor protagonismo al Estado en vez del mercado; políticas responsables con la sociedad y el medio ambiente, inclusión de los participantes de la sociedad antes excluidos.

3.2. Procesos de integración Latinoamericanos

Latinoamérica es la región en la que conviven la mayor parte instituciones financieras, así como procesos de integración y cooperación regional, es así que se ha forjado una serie de iniciativas para fortalecer la integración política, económica y social de la región. A continuación mostraremos una breve reseña de las más importantes:

3.2.1 Comunidad Andina de Naciones “CAN”

Organismo regional fundado el 26 de mayo de 1969, por 5 países sudamericanos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Chile y Perú) firmaron el Acuerdo de Cartagena o también conocido como Pacto Andino, a partir de 1966 se la conocería como CAN. Este grupo andino tenía como finalidad mejorar el nivel de vida de su población mediante la integración y cooperación económica y social. Venezuela se adhirió al grupo en 1973 y en el 2006 se retiró

de él (como respuesta por los Tratados de Libre Comercio (TLC) que firmaron Colombia y Perú), Chile en 1976 también se retiró del grupo (cuando estuvo bajo la dictadura de Augusto Pinochet).

Los aportes más relevantes del grupo son; los aportes que surgieron de la reunión de Galápagos de 1989 donde se diseñó un plan estratégico donde se plasmaba un nuevo modelo, lejos del modelo de sustitución de importación, se pasó a un modelo abierto en la década de los 80. Los países miembros formaron una zona de libre comercio mediante la eliminación de aranceles entre sí. En 2003 se estableció el Plan Integrado de Desarrollo Social el cual pretendía combatir los problemas relacionados con la pobreza.

3.2.2 Asociación Latinoamericana de Integración “ALADI”

Este es el mayor grupo de integración latinoamericana, consta con 13 países miembros; Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Este grupo representa más de 520 millones de habitantes y una representación territorial de más de 20 millones de K2. Fundado desde 1980 sus principales propuestas fueron; la formación de un mercado común latinoamericano, pluralismo en materia económica y política, área de preferencia comerciales para la región, cooperación financiera, científica y tecnológica. La ALADI da cabida a acuerdos subregionales, bilaterales, plurilaterales de integración para la región.

3.2.3 Mercado Común del Sur “MERCOSUR”

El Mercado Común del Sur es un bloque subregional de integración creado en 1991, integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela; Bolivia está en proceso de adhesión. Cuenta con un territorio en conjunto de casi 15 millones de k2, cuenta con una amplia gama de recursos naturales, biodiversidad y recursos energéticos. Cuenta con países asociados como Chile, Colombia, Perú y Ecuador. Los objetivos principales del MERCOSUR son; la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre sus estados miembros, incorporación de un arancel externo común, propiciar un espacio común de integración comercial y de inversiones, por medio de la integración de la economía nacional con la economía internacional. Los países asociados cuentan preferencias comerciales con los estados partes.

El MERCOSUR ha venido promoviendo la integración de principios de Democracia y de Desarrollo Económico, con carácter humanitario. El MERCOSUR es considerado el quinto bloque más grande del mundo, ya que cuenta con una población de aproximadamente 295 millones de habitantes con una diversidad rica en cultura, idiomas y religión.

3.2.4 Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América “ALBA”

La Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América, conocida también como ALBA o TCP (Tratado de Comercio de los Pueblos); es una organización que nace en contraposición del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) promovida por los Estados Unidos. Esta organización para la cooperación internacional pero de ámbito regional, este acuerdo fue propuesto en un principio en 2001 por Venezuela, pero fue en 2004 que Cuba y Venezuela firmaron un acuerdo de intercambio de servicios de salud a cambio de petróleo entre estos dos países. Luego de ello se firmó el acta de constitución para la ALBA, a este acuerdo se le adhirieron países como Antigua y Barbuda, Bolivia, Dominica, Ecuador, Granada, Nicaragua, El Salvador y Surinam.

La ALBA cuenta con herramientas como el TCP que son acuerdos de intercambio de bienes y servicios para mejorar las condiciones de los pueblos de nuestra América, y utilizan fondos compensatorios para mejorar las asimetrías entre sus estados miembros.

3.2.5. Unión de Naciones Suramericanas “UNASUR”

La Unión de Naciones Suramericanas es un organismo interestatal que integra dos bloques aduaneros previamente existentes como son la CAN y el MERCOSUR, como parte de un proceso continuo de integración sudamericana. Los inicios para esta unión de estos 2 bloques, se dieron en 1999 pero solo fue hasta 2004 que se finalizaron las conversaciones y se llegó a un acuerdo de cooperación con la firma de una carta de intención para la Unión Sudamericana de Naciones, en 2008 su nombre cambio a unión Suramericana de Naciones.

La UNASUR tiene como objetivos la construcción de una identidad suramericana y desarrollar un espacio regional integro, la creación de un mercado común, expectativas para la creación de una moneda común. Otro de los aportes más importantes de la UNASUR es la iniciativa que dio paso a la constitución de un Banco Sudamericano (Banco del Sur) en 2007, que tendrá sede en Caracas, Venezuela. También se planea la construcción de un Anillo Energético Sudamericano, que refuerce la vinculación de gaseoductos en la región.

3.2.6. Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños “CELAC”

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños es un organismo intergubernamental de ámbito regional, creada en 2010 durante la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, luego en 2011 se dio su constitución definitiva en la Cumbre de Caracas, en Venezuela. La CELAC tiene como propósito la integración y desarrollo de los países latinoamericanos, sin la tutela de países externos.

A parte de todos estos organismos regionales que acabamos de revisar, en Latinoamérica también existe el Fondo Latinoamericano de Reservas “FLAR” creado en 1976 como Fondo Andino de Reservas, surgió del Acuerdo de Cartagena y más tarde se fue ampliando fuera de la región andina, en 1988. Este fondo nace de la necesidad de contar con una institución financiera regional que ayude con problemas de balanza de pagos y desequilibrios del sector externo (otorgando créditos o de garante para préstamos a terceros). El estructura del FLAR era de una ‘pool de reservas’, ahora ha evolucionado hasta convertirse en un intermediario financiero regional. Venezuela es un claro ejemplo esto, ya que hace algunos años sirvió como prestamista para los países de la región (sustituyendo el papel del FMI). El FLAR ayudo a financiar el regreso de Perú al sistema internacional luego de 6 años de cese de pagos, también ayudo a Ecuador en la conversión de su moneda al dólar en el 2000.

3.3. Principales propuestas para una Nueva Arquitectura Financiera Internacional

La Nueva Arquitectura Financiera Regional que plantea una iniciativa regional, como toda propuesta tiene instrumentos los cuales se fundamentan en 3 pilares, estos son:

3.3.1 Banco del Sur

Empezamos del punto de que los Bancos de desarrollo son instituciones financieras que tienen su génesis en el debate sobre crecimiento económico y teorías de desarrollo. Desde nuestra Latinoamérica se plantea una ‘Banca de desarrollo de nuevo tipo’, es allí que la idea de un Banco del Sur nació en la UNASUR como respuesta a la necesidad de contar con una institución financiera que brinde servicios de financiamiento para proyectos de desarrollo económico.

El Banco del Sur se plantea como un Banco multilateral de desarrollo con características distintas a la banca de desarrollo tradicional, este banco fue iniciativa del ex presidente

Venezolano Hugo Chávez Frías, en 2004. Fue así que el Banco del Sur se volvió un tema de análisis y debates en toda la región, logrando así que en ese año los presidentes de Argentina (Néstor Kirchner) y Venezuela (Hugo Chávez) acordaran la emisión del Bono del Sur en 2006, como experiencia de cooperación regional previa la puesta en marcha del Banco. Si bien esta iniciativa es de carácter regional que involucra a todos los países Latinoamericanos, en su génesis solo fue apoyada por los presidentes de Argentina y Venezuela, a los que posteriormente se les sumo los presidentes recién ascendidos de Bolivia (Evo Morales) y de Ecuador (Rafael Correa). Luego de ello, la política exterior de Brasil con respecto al Banco del Sur creó tensiones en la región, principalmente en el bloque gobernante de ese tiempo como lo eran las empresas Translatinas y el Banco de Desarrollo Económico y Social 'BNDES'.

En 2007 que se planteó la formulación de la propuesta del Banco del Sur, hubo 2 propuestas una por parte de Argentina y Brasil y la otra por Ecuador. Los primeros propusieron un banco de desarrollo tradicional, con la misma lógica de las IFI como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo; mientras que la propuesta ecuatoriana se basó en un proyecto de integración financiera. El Acta Fundacional se firmó en diciembre de 2007 por los siete países miembros (Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Venezuela y Uruguay), el convenio constitutivo fue aprobado en septiembre de 2009; establece a Caracas como sede y a la Paz y Buenos Aires como subseces. La premisa que plantea este nuevo tipo de banca de desarrollo es "1 país=1 voto". Las políticas generales del Banco del Sur serán elaboradas por el Consejo de Ministros conformado por los ministros de economía, finanzas de los países miembros.

Este nuevo tipo de banca de desarrollo tiene la particularidad de actuar tanto en la esfera financiera así como en la esfera gubernamental, es decir por un lado va actuar como institución financiera y por otro servir como instrumento en las políticas de desarrollo de los gobiernos, esta dualidad convierte a la banca de desarrollo en instituciones heterogéneas. El Banco del Sur complementará el financiamiento otorgado por la Corporación Andina de Fomento, el Banco del ALBA, el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco de Desarrollo del Caribe.

Su funcionamiento estaría dirigido al financiamiento de emprendimientos pequeños de empresas y producciones, fomentando así una base empresarial que este lejos de los

principios capitalistas, más bien que tengan responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

Los objetivos primordiales de esta nueva institución serían garantizar la soberanía alimentaria, financiera, energética, de salud, de educación, de recursos naturales y al mismo tiempo garantizar la soberanía en la región, mediante el financiamiento de proyectos de desarrollo en los sectores claves de la economía.

El sector primordial que deben apoyar las actividades de financiamiento del Banco del Sur, es el sector de actividades productivas con este sector clave se podrá reducir las relaciones de dependencia de las economías latinoamericanas. Por ende, el banco deberá a cubrir la brecha de infraestructura anual de 320,000 millones de dólares presente en América Latina.

La situación actual es bastante desfavorable ya que países como (Venezuela, Ecuador, Bolivia, Colombia, Paraguay, Chile, Perú, Guyana, Surinam, Uruguay) poseen más del 80% de las exportaciones concentradas en materias primas. De modo que, la inserción internacional de las economías latinoamericanas profundizó los efectos negativos de la crisis estadounidense sobre América Latina desde 2008.

Una de las características de este nuevo tipo de banca de desarrollo es la ampliación de los sujetos de financiamiento, incorporación de nuevos actores de financiamiento antes excluidos (como son la economía popular y solidaria, y el cooperativismo) y ser el complemento a otras iniciativas en el marco hacia el ‘nuevo regionalismo estratégico’.

Lo que diferencia a este nuevo tipo de banca de desarrollo de otras instituciones financieras internacionales vigentes, es su accionar al momento de elecciones ya que cada país tendrá derecho a un voto, es decir que cada país miembro independientemente de su tamaño y aportes, tendrá igualdad de derechos y poseen el mismo peso a la hora de tomar decisiones. Otra de las características importantes de esta institución es la conformación de un Sistema Meritocrático¹⁶ que incluya una estructura administrativa ágil, eficiente y transparente. El Banco del Sur podría ayudar a cubrir la insuficiencia de financiamiento por parte de las 4 entidades financieras que otorgaron préstamos por un monto de \$82,465 millones en el período 2008-2014. Esta insuficiencia se reflejó en el papel del Banco Interamericano de

¹⁶ **Sistema Meritocrático**, es una forma de gobierno basada en el mérito. Las posiciones jerárquicas son conquistadas con base al mérito, y hay un predominio de valores asociados a la capacidad individual o al espíritu competitivo, tales como, por ejemplo, la excelencia en educación o deportes.

Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) que financiaron proyectos por casi el doble de las cuatro instituciones (\$153,030 millones) durante el mismo período.

Los aportes que debe realizar cada miembro del Banco será por un total de \$7 mil millones, y cada país miembro aportara de la siguiente manera:

Tabla 1
Aportes del Capital suscrito por los países miembros del Banco del Sur
En Millones de Dólares

PAÍS	Aportes (en millones de dólares)
Argentina	2000
Brasil	2000
Bolivia	100
Ecuador	400
Paraguay	100
Uruguay	400
Venezuela	2000
Total:	7000

Fuente: Convenio Constitutivo del Banco del Sur, 2009

Elaborado: Por la autora

Este capital inicial de \$7 mil millones, tendrá la posibilidad de ampliarse a \$20 mil millones, en el cual Brasil, Argentina y Venezuela aportaran con \$4 mil millones cada uno, mientras que Paraguay, Uruguay, Bolivia y Ecuador con 8,000 millones de dólares en conjunto.

Para que el Banco del Sur pudiese entrar en funcionamiento fue necesaria, primero la ratificación parlamentaria del Convenio en los Congresos de los países miembro del organismo que en suma representasen no menos del 66% del capital suscrito (Venezuela en noviembre 2009, Ecuador en junio de 2010 y Bolivia en marzo, Argentina en septiembre y Uruguay en diciembre de 2011); luego la entrada en vigencia del Convenio Constitutivo, en abril de 2012; y finalmente la celebración de la primer reunión del Consejo de Ministros del Banco del Sur, en junio de 2013. Sin embargo todavía no ha empezado a operar el Banco. Requiere que sean oficializados los estatutos internos y que sean nombrados los funcionarios de la institución (Castiglioni, 2013).

También esta banca de desarrollo de nuevo tipo se plantea incorporar nuevas prioridades para el financiamiento, entre ellas está el manejo de créditos en divisas extranjeras, monedas nacionales y moneda regional (si fuera el caso); así como la incorporación de la sociedad y movimientos sociales en instancias de auditorías e informes por parte de la banca. Como último aspecto importante de este nuevo tipo de banca de desarrollo, es que los financiamientos otorgados por esta institución no incorporaran condicionamiento que impliquen la intervención de políticas públicas por parte de los Estados. El Banco además de otorgar créditos, también tendrá la facultad de brindar asistencia técnica, otorgar garantías a proyectos, emitir bonos, actuar como agente colocador de los bonos emitidos por los países miembros y cumplir con las funciones de tesorería.

El convenio constitutivo del Banco también plantea la creación de fondos como; el fondo de solidaridad social (financiamiento de proyectos sociales), fondo para desastres naturales y un fondo para el desarrollo regional.

3.3.2 SUCRE (Sistema Único de Compensación Regional de Pagos) – Unidad Monetaria

La NAFR plantea la constitución de un espacio de soberanía monetaria regional a través de la constitución de política monetaria y la interconexión entre bancos centrales. Desde las naciones que conforman la ALBA se planteó la creación de una nueva moneda común regional, denominada SUCRE. Debido a lo complejo que es el tema, se ha contemplado la idea de partir de la construcción de una zona monetaria, mediante el establecimiento de una Unidad de Cuenta Común y una Cámara de Compensación de Pagos; para ello se busca primero fortalecer las monedas locales de la región.

El SUCRE servirá como una unidad de cuenta común y contribuirá con la cooperación e integración económica y financiera de la región, brindará estabilidad monetaria, reducir la volatilidad de las operaciones de comercio entre sus países miembros, reduciendo los costos que implica comerciar dependiendo de una moneda como es el dólar, reducir la vulnerabilidad ante flujos externos de capitales y alentar al comercio intra-regional. El SUCRE funciona como una moneda virtual y opcional, es decir opera como una tarjeta de crédito virtual, este sistema se ha venido empleando desde el 2010.

El SUCRE fue creado mediante Tratado Constitutivo el 16 de Octubre de 2009, por los países de Bolivia, Ecuador, Cuba, Honduras, Nicaragua y Venezuela. Para los Estados de Venezuela y Cuba este tratado entró en vigor a partir de enero de 2010, mientras que para Ecuador y Bolivia en Julio del mismo año. En el caso de Nicaragua el tratado entró en vigencia en el 2013.

El objetivo primordial del SUCRE es facilitar las transacciones de pagos internacionales provenientes de las operaciones comerciales efectuadas por los Estados miembros, reduciendo así el uso de divisas. El SUCRE cuenta con 4 componentes:

- Consejo Monetario Regional
- Unidad de Cuenta Común, denominada SUCRE (en este componente descansa el registro, valoración, compensación y liquidación de las operaciones realizadas).
- Cámara Central de Compensación de Pagos (en esta cámara se procesan los pagos instruidos por los bancos centrales de los países participantes correspondientes a las operaciones de comercio que realicen con los bancos operativos autorizados).
- Fondo de Reserva y Convergencia Comercial (tiene como objetivo coadyuvar al funcionamiento de la CCC, a través del financiamiento de los déficits temporales que se generen).

El SUCRE funciona como un medio de pago y será exclusivo para los Bancos Centrales de los países miembros, este sistema no requerirá la utilización de divisas para la liquidación internacional de las transacciones. Entonces es útil aclarar que el SUCRE opera como una tarjeta de crédito virtual, recíproca. Los países se abren crédito recíprocamente y con ello dejarían de utilizar el dólar en las transacciones que se generen entre sí. Al no requerir de una divisa como lo el dólar se generaría un gigantesco ahorro en términos de costos, ya que se reduce la presión sobre los mercados de divisas locales, por ende da más grado de libertad en el manejo de la política cambiaria y comercial de cada país que opere con el SUCRE, además no obliga a manipular la tasa de interés para lograr los objetivos cambiarios, por lo tanto concede más grados de libertad en la política monetaria y financiera.

La conformación de esta unidad de cuenta tendrá como base una canasta de monedas conformada por las monedas de los países miembros, la cantidad proporcionada por los países será determinada por el comercio exterior y medida a través de las variables macroeconómicas. La forma en que será medido este cálculo, su ponderación y demás

parámetros utilizados, son revisados por el Consejo Monetario Regional. El 27 de enero de 2010, el Directorio Ejecutivo del CMR aprobó la primera emisión de sucres para los países participantes por un total de 152 millones de Sucres.

Ese mismo año hubo la primera experiencia de pago a través de este sistema entre los países de Ecuador y Venezuela; esta transacción fue por un valor total de \$2 millones, los elementos involucrados en esta transacción fueron la urea y el azúcar.

Las operaciones realizadas bajo el sistema del SUCRE tienen carácter irrevocable, una vez realizada la transacción en el sistema informático de la ‘Cámara Central de Compensación’ y serán cancelada bajo la modalidad de liquidación bruta; es decir que a medida que se vayan efectuando las transacciones cada Banco Central canalizara el cobro en su respectiva moneda, mientras tanto los bancos centrales liquidan entre si esas transacciones, convirtiendo esas monedas locales en Sucres. Para esa convergencia se revisará el tipo de cambio del sucre vigente en la fecha de la transacción, el cual es fijado por la Cámara de Compensación.

Como hemos visto el SUCRE se consolidara mediante fases; en la primera fase la creación de mecanismos de compensación de pagos en moneda local, en la segunda fase la puesta en marcha de una unidad de cuenta común, en una tercera fase constitución de un sistema integrado entre bancos centrales y la última fase sería la emisión de una moneda común para la región.

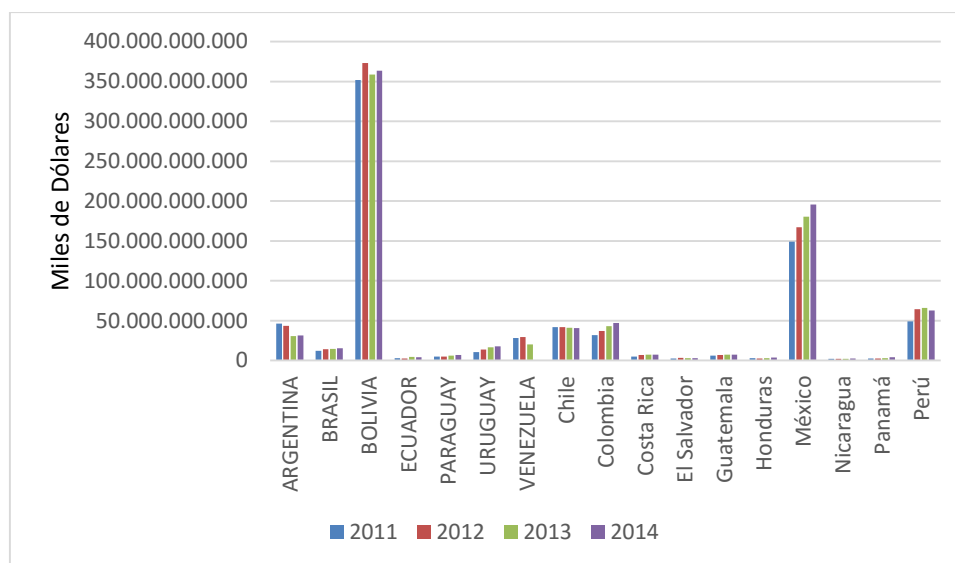
El SUCRE contiene experiencias regionales como antecedentes entre ellas están; el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI, la Cámara de Compensación Centroamericana, el Sistema de Pagos con Moneda Local ‘SML’, este sistema está en vigencia entre los países de Brasil y Argentina y la Unión Monetaria de la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS).

3.3.3 Fondo del Sur

Este Fondo Monetario del Sur o Fondo de reservas regional plantea un tipo de sistema económico que ayudara a atenuar eventualidades externas y sus impactos, como una crisis financiera. Este Fondo servirá como un prestador de última estancia para los países que atraviesen apuros financieros, sin tener que estar expuestos a las condicionalidades, como las del FMI.

Lo que plantea este Fondo de reservas es incorporar a los bancos centrales de los países miembros y así poder utilizar las reservas de cada país con fines anti-cíclicos. Para ello se necesita llegar a un consenso entre todos los países miembros, para evitar que las reservas de sus países se vayan al exterior, sino más bien se queden en la región, ayudando así a garantizar la estabilidad monetaria de la región. En otras palabras se busca canalizar el ahorro externo de la región con la finalidad de fortalecer la autonomía a nivel de región y garantizar estabilidad financiera para los pueblos de nuestra América. Esta institución también plantea abrir un espacio regional de inversión en monedas locales de los países miembros y crear un seguro de reservas (bajo causas como los desequilibrios en la balanza de pagos). A continuación las reservas monetarias de los países latinoamericanos:

Gráfico N° 3
Reservas monetarias de los países latinoamericanos
Miles de dólares
2012-2014



Fuente: Banco Mundial
Elaborado: por la autora

Tabla 2
Reservas monetarias de los países latinoamericanos
Miles de dólares
2012-2014

	2011	2012	2013	2014
ARGENTINA	46.265.809.101	43.223.271.091	30.533.921.358	31.410.823.483
BRASIL	11.994.673.841	13.924.289.462	14.429.068.857	15.129.278.397
BOLIVIA	352.010.241.721	373.160.978.076	358.816.426.347	363.570.247.227
ECUADOR	2.957.999.566	2.486.036.149	4.345.840.372	3.941.357.328
PARAGUAY	4.982.546.521	4.994.947.887	5.872.875.328	6.986.587.126
URUGUAY	10.301.680.017	13.604.619.952	16.280.547.525	17.554.715.109
VENEZUELA	27.934.662.155	29.468.789.445	20.275.218.555	
Chile	41.943.894.923	41.649.256.374	41.093.253.504	40.447.384.439
Colombia	31.895.551.159	36.997.795.909	43.158.796.415	46.809.448.377
Costa Rica	4.758.491.539	6.859.854.866	7.333.154.703	7.213.772.382
El Salvador	2.508.333.196	3.192.804.738	2.756.944.313	2.693.300.047
Guatemala	6.174.185.938	6.693.770.290	7.269.204.490	7.330.866.972
Honduras	2.783.395.440	2.531.827.560	3.008.371.882	3.458.314.094
México	149.208.131.605	167.075.785.815	180.200.037.032	195.681.644.251
Nicaragua	1.892.248.902	1.887.214.950	1.992.960.852	2.276.177.372
Panamá	2.303.728.083	2.466.273.040	2.847.991.160	4.032.197.650
Perú	48.913.130.103	64.155.414.321	65.766.067.911	62.529.774.258

Fuente: Banco Mundial

Elaborado: por la autora

La iniciativa primordial por la cual se decidió crear un Fondo del Sur es la de reemplazar el papel del FMI en la región. Es por ello que desde nuestros pueblos se plantea crear una institución que este lejos de los condicionamientos del FMI, más bien se busca crear una institución que cuente con un espacio de coordinación, apoyo técnico y formulación de políticas económicas para la región. Ya hemos visto que el Fondo del Sur se encargara de los problemas derivados de la balanza de pagos y problemas de liquidez; además de ello también debe afrontar los problemas expuestos de la dinámica de la deuda externa de los países latinoamericanos.

Estos tres pilares son complementarios entre sí, es decir que para fortalecer el sistema de compensación de pagos y reducir así el uso de moneda extranjera en las transacciones a nivel

regional, es necesario contar con un sistema que canalice los ahorros internos de cada país miembro, como lo pueden hacer el Fondo del Sur y el Banco del Sur.

Como conclusión podemos decir que la puesta en marcha de una NAFR es una invitación para que actores significativos le digan no a la guerra, no a la desestabilización, no a las burbujas especulativas, no a la polarización social, no a la exclusión. La NAFR te da esa posibilidad inmediata en la construcción de UNASUR y en la proyección hacia la CELAC, en estas dos velocidades con las que estamos construyendo la integración latinoamericana. Si no se concreta esta iniciativa regional los procesos de integración no servirían de nada, ya que básicamente la CAN viene de un proyecto distinto y el Mercosur nace de un origen neoliberal de una u otra manera han ido convergiendo en torno a una propuesta ligada a la noción de las ventajas comparativas del libre comercio.

Para ello es necesario impulsar otros tipo de lógicas, ya que sería imposible sostener un proceso de integración en las condiciones actuales de Latinoamérica, sobre las bases del libre cambio, pero sí podemos sobre la base de creación de otros sistemas como, el sistema soberano de crédito, estos mecanismos van hacer que los recursos circulen de una manera distinta, creando las condiciones para un aparato productivo mucho más complementario fomentando la inclusión de otros actores sociales, de otros actores económicos, de otras lógicas económicas, de otros productos en la creación de nuevos mercados.

“Obstáculos ha habido muchísimos. Uno de los más grandes obstáculos es la falta de conciencia, de nosotros mismos, porque se trata de un cambio de paradigma. El Banco del Sur, junto con otras iniciativas, constituye la unión del esfuerzo de los países de Suramérica para derrotar la pobreza, la miseria, la marginalidad, el analfabetismo para asegurarle a nuestro pueblo educación, salud, vivienda, empleo digno. En fin, un instrumento para la liberación” (Chávez Farias, 2007)

CAPITULO IV

4. CONCLUSIONES

De lo expuesto en este trabajo podemos expresar, que cuando un problema es insostenible hay que cambiar de sistema; la creación de las instituciones financieras internacionales fue el resultado de la imposibilidad para resolver el conflicto existente en la época, es decir los problemas que atravesó Europa debido al conflicto de guerras y el problema de impago de deuda de los años 20 y luego a ello se le sumó la crisis de Estados Unidos de los 30, acompañada de deflación, todo ello dio paso a la institucionalidad de Bretton Woods.

El papel de Estados Unidos en el periodo de guerras del siglo XX fue imperante, ya que en el periodo de post guerra se dio paso al actual orden económico mundial. En este periodo EE.UU. pasó a ser el acreedor de las economías más importantes del momento como eran Alemania y Gran Bretaña y gracias a ello se convirtió en el líder de la hegemonía mundial, y el dólar pasó a ser la moneda de las reservas internacionales y el comercio internacional era basado en esta moneda.

En este mundo globalizado y expuesto a diversas externalidades, existen 2 reglas del juego, una es para los países considerados prioritarios (por ser economías grandes) y otra para los países subordinados (países pobres). Esto se evidenció con las crisis de deuda se vio como fueron los tratamientos especiales que se dieron según el caso y el país. Un ejemplo claro fue Alemania (considerada una economía prioritaria) ya que a ésta se le condono el pago de la deuda de guerra en los años 30, mientras que a los países latinoamericanos en la década de los 80 se evidenció como fueron expuestos a las condicionalidades de las IFI.

El papel del FMI fue reorientado en 1976, ya que pasó de ser una institución que se debía encargar de los problemas de balanza de pagos de economías en situación de crisis, a ser un brazo extendido de política económica del Tesoro de Estados Unidos. El Banco Mundial también redefinió su papel en la década de los 80, pasando a ser un articulador de políticas económicas.

En la década de los 80 y 90 se vivió en Latinoamérica la fuga de más de la mitad de los ahorros de las naciones, este hecho se debió a las políticas de ajustes estructural que se impusieron por parte de las IFI, estas medidas redujeron la capacidad de actuación de los gobiernos, redujeron los gastos de salud y educación (lo cual empeoró el bienestar de la

población). En esta época también se dio paso a la liberalización de las transacciones comerciales, desregulación de los mercados financieros domésticos, todos estos factores influyeron para desestabilización financiera de los países latinoamericanos.

El tema de la incursión de bonos en temas de deudas termino ahogando más a las economías deudoras latinoamericanas de los años 80, y por medio de los refinanciamientos anuales del pago de deuda la llevo a lo que se conoció como el “efecto escalera”.

Actualmente Estados Unidos es el mayor deudor del mundo, con una moneda que cada día pierde más confianza, con una balanza de pagos deficitaria, pero con un fuerte poder todavía en instituciones internacionales y por sobre todo con un poderío militar a escala mundial.

Con la crisis del 2008 quedó evidenciado como el dólar la moneda con la que se ha venido basando la economía mundial, se ha convertido en una moneda inestable y de poca confianza como medio de pago y como activo de reserva. Estados Unidos ha venido emitiendo dólares que no tienen respaldo real y el mundo está llevando el peso de una moneda que cada día pierde más valor.

La necesidad de una nueva arquitectura financiera lejos de la de Bretton Woods es evidente. La economía que gestó este nuevo orden económico internacional pasó a ser la deudora del mundo, por muchos años ha venido absorbiendo los recursos de los países más pobres para financiar su ritmo de crecimiento, lo que ha convertido en obsoleto todo lo creado desde 1944.

Desde el Sur se propone la creación de una nueva arquitectura financiera internacional basada en tres pilares fundamentales; el Banco del Sur, el Fondo del Sur y el SUCRE (sistema único de compensación de pagos).

El uso del SUCRE significa un ahorro gigantesco, por ejemplo reduce los costos provenientes del uso de divisas, por lo tanto da libertad al manejo de la política cambiaria y comercial de cada país, no obliga a manipular la tasa de interés para lograr los objetivos cambiarios, por ende otorga libertad en la política monetaria y financiera. Con estos tres elementos, la región está en condiciones de disuadir cualquier tipo de ataque especulativo, con mayor capacidad de acolchonar el efecto de la turbulencia internacional sobre las economías nacionales. En ese marco, el Banco del Sur lo que hace es crear los mecanismos para reciclar los recursos de la región, que son gigantescos.

BIBLIOGRAFÍA

- Finanzas y Desarrollo. (Septiembre de 2012). Obtenido de <https://www.imf.org/external/Pubs/FT/fandd/spa/2012/09/pdfs/kawai.pdf>
- Alegría, L. F. (15 de 09 de 2013). ¿Cómo se originó la peor crisis financiera de la historia? Gestion , págs. <http://gestion.pe/economia/como-se-origino-peor-crisis-financiera-historia-2076165>.
- Bidaurratzaga, E. (s.f.). OMAL. Obtenido de Observatorio de multinacionales en América Latina: <http://omal.info/spip.php?article4820>
- Casa Asia. (s.f.). Casa Asia. Obtenido de <http://www.casaasia.es/triangulacion/organiz/asean.pdf>
- Casilda Béjar , R. (2014). América Latina y el Consenso de Washington. Boletín económico de ICE n° 2803.
- Castiglioni, L. (2013). La nueva arquitectura financiera regional. Buenos Aires: CLACSO.
- Chávez Farias, H. (2007).
- EENI. (s.f.). Obtenido de EENI - Escuela de Negocios: <http://www.reingex.com/CEDEAO-Comunidad-Economica-Estados-Africa-Occidental.asp>
- (2010). La reforma de la Arquitectura Financiera Internacional en su perspectiva Histórica . En F. Granell, Crisis Financiera y Arquitectura Financiera Internacional (págs. 123-136). Barcelona.
- historiador, E. (s.f.). Historia Universal . Obtenido de Conferencia de Bretton Woods : <http://www.historiacultural.com/2010/09/conferencia-de-bretton-woods.html>
- Nicaragua, B. C. (2013). Sistema Unitario de Compensacion de Pagos "SUCRE".
- Pauly, L. (1997). ¿Quién eligió a los banqueros?
- Rajamoorthy. (2004). Bretton Woods y el triunfo de la hegemonía de Estados Unidos. Revista del Sur.
- Ramos, G. (2001). La Nueva Arquitectura Financiera Internacional. Boletín económico de ICE .
- Rodriguez, J. A. (s.f.). Pontificia Universidad Católica del Ecuador . Obtenido de Proyecto académico de la facultad de economía:

<http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/finanzas/16-sistemas-monetarios/67-la-conferencia-de-bretton-woods>

Ugarteche, O. (2007). TESIS . GENEALOGÍA DE LA ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL.

Ugarteche, O. (27 de Mayo del 2010). Historia crítica del FMI. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.

UNION EUROPEA. (s.f.). Obtenido de europa.eu: http://europa.eu/about-eu/basic-information/money/index_es.htm

Union Europea. (s.f.). UNION EUROPEA. Obtenido de europa.eu: http://europa.eu/about-eu/eu-history/index_es.htm

ANEXOS

1. Declaración de las Naciones Unidas

Declaración conjunta de los Estados Unidos de América, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, China, Australia, Bélgica, Canadá, Costa Rica, Cuba, Checoslovaquia, República Dominicana, El Salvador, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, India, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Panamá, Polonia, Unión del África del Sur y Yugoslavia.

Los Gobiernos signatarios, habiendo expresado su adhesión al programa común de propósitos y principios que incorpora la Declaración conjunta del Presidente de EE.UU. y el Primer Ministro del Reino Unido, de fecha 14 de agosto de 1941, conocida como Carta del Atlántico; Convencidos de que es esencial obtener una victoria absoluta sobre sus enemigos para defender la vida, la libertad, la independencia y la libre profesión de cultos, así como preservar los derechos humanos y la justicia, tanto en su propio suelo como en otras tierras, y estando en el presente empeñados en la lucha común contra fuerzas bárbaras e inhumanas que tratan de subyugar al mundo;

Declaran:

1. Que cada Gobierno se compromete a utilizar todos sus recursos, tanto militares como económicos contra aquellos miembros del «Pacto Tripartito» y sus adherentes con quienes se halle en guerra;
2. Que cada Gobierno se compromete a prestar su colaboración a los demás signatarios de la presente y a no firmar por separado con el enemigo ni amnistía ni condiciones de paz; podrán adherirse a esta Declaración otras naciones que estén prestando o lleguen a prestar ayuda material, y que contribuyan a la lucha por derrotar el hitlerismo.

Washington, 1 de enero de 1942

2. Carta del Atlántico

El Presidente de los Estados Unidos de América y el Primer Ministro representante del Gobierno de S. M. en el Reino Unido, habiéndose reunido en el Océano, juzgan oportuno hacer conocer algunos principios sobre los cuales ellos fundan sus esperanzas en un futuro mejor para el mundo y que son comunes a la política nacional de sus respectivos países:

1. Sus países no buscan ningún engrandecimiento territorial o de otro tipo.
2. No desean ver ningún cambio territorial que no esté de acuerdo con los votos libremente expresados de los pueblos interesados.
3. Respetan el derecho que tienen todos los pueblos de escoger la forma de gobierno bajo la cual quieren vivir, y desean que sean restablecidos los derechos soberanos y el libre ejercicio del gobierno a aquellos a quienes les han sido arrebatados por la fuerza.
4. Se esforzarán, respetando totalmente sus obligaciones existentes, en extender a todos los Estados, pequeños o grandes, victoriosos o vencidos, la posibilidad de acceso a condiciones de igualdad al comercio y a las materias primas mundiales que son necesarias para su prosperidad económica.
5. Desean realizar entre todas las naciones la colaboración más completa, en el dominio de la economía, con el fin de asegurar a todos las mejoras de las condiciones de trabajo, el progreso económico y la protección social.
6. Tras la destrucción total de la tiranía nazi, esperan ver establecer una paz que permita a todas las naciones vivir con seguridad en el interior de sus propias fronteras y que garantice a todos los hombres de todos los países una existencia libre sin miedo ni pobreza.
7. Una paz así permitirá a todos los hombres navegar sin trabas sobre los mares y los océanos.
8. Tienen la convicción de que todas las naciones del mundo, tanto por razones de orden práctico como de carácter espiritual, deben renunciar totalmente al uso de la fuerza. Puesto que ninguna paz futura puede ser mantenida si las armas terrestres, navales o aéreas continúan siendo empleadas por las naciones que la amenazan, o son susceptibles de amenazarla con agresiones fuera de sus fronteras, consideran que, en espera de poder establecer un sistema de seguridad general, amplia y permanente, el desarme de tales naciones es esencial. Igualmente ayudarán y fomentarán todo tipo de medidas prácticas que alivien el pesado fardo de los armamentos que abrumba a los pueblos pacíficos.

Franklin D. Roosevelt — Winston Churchill

14 de Agosto de 1941